



Lic. Margarita Alicia Arellanes Cervantes

PRESIDENTA MUNICIPAL

INFORME
— DE GOBIERNO —

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY 2012 - 2015

TU ALCALDESA **CUMPLE**



INFORME
— DE GOBIERNO —

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY 2012 - 2015





Contenido

	Integrantes del H. Cabildo
	Presentación
	Introducción
1	Monterrey seguro
15	Monterrey con calidad de vida
37	Monterrey emprendedor
46	Monterrey limpio, verde y ordenado
62	Monterrey eficiente y honesto



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY

Administración 2012-2015

C. Margarita Alicia Arellanes Cervantes ALCALDESA

C. Regidor Benancio Aguirre Martínez	C. Regidor Hans Christian Carlín Balboa
C. Regidora Susana Escalante Castillo	C. Regidora Erika Moncayo Santacruz
C. Regidora María Elisa Ibarra Johnston	C. Regidor Rafael Alejandro Serna Vega
C. Regidora Dalia Catalina Pérez Bulnes	C. Regidora Sandra Peña Mata
C. Regidor José Cástulo Salas Gutiérrez	C. Regidor Eugenio Montiel Amoroso
C. Regidora María de la Luz Molina Fernández	C. Regidor Arturo Pezina Cruz
C. Regidor José Óscar Mendoza Oviedo	C. Regidor Gilberto Celestino Ledezma
C. Regidor Luis Alberto Ramírez Almaguer	C. Regidora Carlota Guadalupe Vargas Garza
C. Regidora Norma Paola Mata Esparza	C. Regidor Juan Carlos Holguín Aguirre
C. Regidor Mauricio Miguel Massa García	C. Regidor Eustacio Valero Solís
C. Regidora Martha Isabel Cavazos Cantú	C. Regidor Raúl Tonche Ustanga
C. Regidor Genaro Rodríguez Teniente	C. Regidor Asael Sepúlveda Martínez
C. Regidora Sandra Iveth Saucedo Guajardo	C. Regidor Manuel Elizondo Salinas
C. Regidor Sergio Cavazos Martínez	C. Regidor Ignacio Héctor de León Canizales
C. Síndico Primero David Rex Ochoa Pérez	C. Síndica Segundo Irasema Arriaga Belmont
Lic. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	C. P. Rafael Serna Sánchez TESORERO

Margarita Alicia Arellanes Cervantes

C. Presidenta Municipal 2012 - 2015

*“No sólo habíamos
ganado una elección,
sino la oportunidad
de servir, trascender y
poder desde el gobierno
municipal, ser un
agente de cambio en
miles de ciudadanos”.*



“Al cumplir el primer año de gestión municipal, refrendamos nuestro compromiso de continuar trabajando con dedicación, amor y empeño, por cumplir a cabalidad con la encomienda, por retribuir a esa confianza, por seguir avanzando para que Monterrey siga siendo La Casa de Todos”.

Encabezar la administración municipal de Monterrey, y ser la primera mujer en la historia en ocupar este importante cargo, es una responsabilidad, pero al mismo tiempo un reto y una oportunidad.

Desde el momento mismo en que la noche del 1 de julio de 2012, con los resultados de las casillas electorales, nos enteramos de la voluntad de los regiomontanos por otorgarnos su confianza para dirigir los destinos de la capital de Nuevo León, asumí que no sólo habíamos ganado una elección, sino la oportunidad de servir, trascender y poder desde el gobierno municipal, ser un agente de cambio en miles de ciudadanos, de hacer realidad todas y cada una de las propuestas, promesas de campaña, proyectos, planes e ideas, de trabajar con empeño y dedicación, sin descanso, en beneficio de Monterrey y sus habitantes.

Además de representar el más alto honor al que puede aspirar un regiomontano, la alcaldía es un cargo que te permite convivir y compenetrarte de los sueños e ilusiones, de los problemas e inquietudes, de las preocupaciones y anhelos de la mayor parte de los habitantes de la Ciudad.

Hemos colocado como centro de toda la actividad de gobierno a las personas. Por y para los regiomontanos dedicamos nuestro mejor esfuerzo, nuestro trabajo, serio, ordenado, transparente, responsable y honesto, todos los días del año.

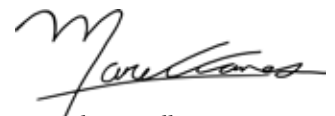
Los tiempos y las circunstancias nos obligan a buscar nuevas formas, métodos y procedimientos, a modernizar la manera de gobernar; por ello, hemos dejado atrás el modelo vertical y sectorizado de gestión para dar paso a un formato integral, más transversal, con áreas especializadas en cada función que interactúan entre

sí a fin de aportar en cada acción la mayor cantidad de beneficios para la ciudadanía.

La reordenación administrativa es algo que no se ve a simple vista, pero que se percibe en el trato a la ciudadanía y sobre todo que repercute en avances y en una reducción de costos; detectamos problemas, compartimos información, aportamos sugerencias, no nos conformamos con simplemente cumplir con nuestra tarea, sino que buscamos de qué manera se pueden mejorar los servicios que presta el Municipio en cada lugar.

Una queja sobre un bache o una luminaria apagada, puede ser el detonante para que se desplieguen múltiples y diversas acciones que significan la mejora en las condiciones de habitabilidad de un barrio o colonia, y en consecuencia, procurar permanentemente la mejora de las condiciones para el bien estar y el bien ser de los habitantes de nuestra Ciudad. Infundir esta mística de servicio en todos los niveles del Ayuntamiento, ha sido sin duda un logro en este primer año de Gobierno. Administrar una ciudad de las características y condiciones de Monterrey no es sencillo, pero sí apasionante; no es fácil, pero sí enriquecedor en lo personal y lo profesional.

Al cumplir el primer año de gestión municipal, refrendamos nuestro compromiso de continuar trabajando con dedicación, amor y empeño, por cumplir a cabalidad con la encomienda, por retribuir a esa confianza, por seguir avanzando para que Monterrey siga siendo “La Casa de Todos”.



Margarita Alicia Arellanes Cervantes
PRESIDENTA MUNICIPAL 2012-2015

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 27, fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, se hace entrega al H. Cabildo de la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, del Informe correspondiente al Primer Año de labores del Gobierno Municipal.

En él se rinde cuenta del estado que guardan las finanzas públicas, los avances y logros de cada uno de los programas y proyectos en cada una de las distintas áreas que conforman la administración pública municipal, así como el ejercicio prospectivo para el resto de la actual gestión municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, define cinco grandes ejes para el quehacer de nuestra Administración:

- *Monterrey seguro*
- *Monterrey con calidad de vida*
- *Monterrey emprendedor*
- *Monterrey limpio, verde y ordenado*
- *Monterrey eficiente y honesto*

Con base en estos ejes, se detallan los logros y avances de este primer año de gobierno, además de considerar en el desarrollo de nuestras responsabilidades, las 100 acciones precisadas como compromisos durante la campaña para llegar a la alcaldía. Hoy, con gran satisfacción, puedo informar a la comunidad regiomontana que en este primer año de gestión, hemos cumplido ya con más del 50 por ciento de estos compromisos.

De la mano con cada uno de los integrantes de nuestra administración, y con el apoyo de los ciudadanos, redoblabremos el esfuerzo durante este segundo año de gobierno, a fin de concluir con la totalidad de estas promesas en el menor tiempo posible, para continuar haciendo de Monterrey, el orgullo de todos nosotros.



EJES RECTORES DEL PLAN MUNICIPAL



MONTERREY
SEGURO



Nos corresponde llegar al Gobierno Municipal de Monterrey en momentos particularmente difíciles en materia de seguridad, no sólo para la Ciudad o el Estado, sino para el País entero.

La exigencia de un mejor cuerpo de policía fue la constante a lo largo de nuestra campaña, y desde entonces, nos comprometimos en crear la Nueva Policía de Monterrey.

Desde el primer minuto, ha sido el tema de la seguridad de los regiomontanos, junto con el de su Desarrollo Humano y Social, las más altas prioridades de nuestra gestión. Entendemos que cada hecho delictivo lastima y ofende no sólo a los agraviados, sino a la comunidad entera; por ello partimos de un diagnóstico integral para saber con precisión, cuáles eran los problemas y dónde se encontraban, a fin de darles inmediata solución.

Recibimos entonces, como lo mantenemos hasta la fecha, el invaluable apoyo de elementos de la Secretaría de Marina Armada de México, que se integraron a la dirección y fuerza de tareas para facilitar los procesos de diagnóstico y análisis de la situación, además de iniciar la urgente reconversión de nuestro cuerpo policial.

El proceso no ha sido sencillo, pero el resultado de todas las acciones emprendidas comienza a dar frutos. Hemos superado la etapa más difícil, la de romper inercias y esquemas desgastados, para formar una corporación moderna y de vanguardia, acorde a las necesidades de Monterrey y sus ciudadanos.

Fortalecimiento de los espacios públicos y urbanos

Recuperación de espacios públicos

Desarrollamos acciones con una visión integral a fin de devolver a la comunidad sus espacios públicos y que estos sean seguros; se rehabilitan los espacios de uso común y se promueve la participación social para que las familias puedan hacer uso de los mismos.

Para impulsar el deporte como actividad de convivencia sana, **incrementamos la estructura deportiva al instalar 4 canchas de fútbol** de pasto sintético en las zonas norte y poniente de la ciudad, en donde los vecinos las utilizan de manera cómoda y segura. Estas canchas se encuentran ubicadas dentro de la Unidad Deportiva Raúl González, y otra más en la colonia Rómulo Lozano, beneficiando además a los habitantes de colonias adyacentes como San Bernabé, Aztlán, Villa Alegre, Unidad Modelo, Fomerrey 113 y el Porvenir, entre otras.

Desarrollamos acciones con una visión integral a fin de devolver a la comunidad sus espacios públicos y que estos sean seguros.

Mediante el programa “*Retas en tu colonia*”, hemos visitado 49 colonias de la ciudad, en donde se realizan juegos de fútbol entre personal del Instituto de la Juventud Regia contra los jóvenes de esas colonias, estableciendo lazos de empatía con la intención de generar una mayor confianza y cercanía. En estos eventos, el equipo perdedor se compromete a **rehabilitar el espacio público** donde se jugó el partido, con lo que se ha logrado una participación activa de más de **3,050 jóvenes**.

Multiplicamos la organización de actividades cívicas, deportivas y/o recreativas que **fomenten el uso de los espacios** y por tanto, conductas y convivencia sana. Por lo anterior, se ha superado por mucho la afluencia de los asistentes a los parques, registrando **la visita de más de un millón de regiomontanos** en los diversos espacios públicos de la ciudad, en donde asisten a disfrutar la presentación de artistas, grupos musicales y funciones de lucha libre profesional.





El programa *“PAC que te animes en Monterrey”*, consiste en impulsar la convivencia social y familiar mediante viajes con destino a los principales parques públicos, así como museos y unidades deportivas, como incentivo a los mejores comités y enlaces, que hayan realizado alguna acción de beneficio directo para su colonia. Así mismo, promovemos actividades que fomentan la integración de los miembros de su comunidad, fortaleciendo así el tejido social, con acciones formativas, culturales, deportivas y recreativas.

La práctica deportiva conlleva a una vida sana, además de aportar valores como la disciplina, el trabajo en equipo y constituye uno de los más probados elementos de blindaje para que niños y jóvenes se alejen de las conductas antisociales; de ahí su importancia y el fuerte impulso que se le brinda en este gobierno.



Se destaca además que en los campamentos de verano, se ha dado prioridad al aspecto formativo de la niñez con actividades deportivas, artísticas, ecológicas, recreativas y culturales completamente gratuitas a menores de 6 a 12 años de edad.

Para fomentar la convivencia, la unidad familiar y la participación ciudadana, se programan eventos especiales en los que toman parte las familias de Monterrey, como los *“Domingos Gruperos”*, el encendido del pino navideño, la Rosca de Reyes, el Día de la Candelaria, Día del Niño y de las Madres.



Más de 229 mil 685 personas participan en nuestras Ligas Deportivas, en donde mediante torneos enfocados a niños, jóvenes y adultos, promovemos la práctica deportiva y la convivencia bajo una estructura organizada.

Adicionalmente, promovemos la participación de los ciudadanos de diversas colonias del municipio, mediante la realización de torneos de futbolito en los que han tomado parte 7 mil 750 regiomontanos. En este mismo sentido, se han ofrecido charlas de valores en el deporte con atletas de primer nivel y clínicas de futbol soccer en los que han tomado parte ex futbolistas profesionales, que compartieron sus experiencias con niños y jóvenes de las escuelas de futbol de las unidades deportivas de San Bernabé, Topo Chico, La Estanzuela y San Ángel Sur.



Arte y cultura para el desarrollo

En sinergia con la cadena más importante de salas de cine en el país, llevamos a cabo por primera ocasión en la ciudad la *“Ruta Cinépolis”*, que consiste en la exhibición de películas en espacios públicos abiertos, para fomentar la convivencia familiar y vecinal, con atención especial a los sectores más vulnerables de la sociedad regiomontana.



Se ofrecieron de manera gratuita 3 funciones en algunos de los barrios más representativos de la zona urbana como son: Ciudad Solidaridad, Unidad Modelo, Altamira y La Moderna. Más de 3,300 personas disfrutaron de producciones cinematográficas, en una gran pantalla de 14 metros de altura, con un sistema de sonido envolvente y en donde además disfrutaron las tradicionales palomitas y refrescos, en un ambiente de sana convivencia y recreación en un espacio cercano a sus hogares.

En este mismo tema desarrollamos el programa *“Cine en tu Barrio”*, que ha permitido llevar a las colonias de nuestro municipio diferentes exhibiciones de películas familiares para fomentar el rescate de los valores a través de proyecciones y temáticas que invitan a la reflexión.

Promoviendo los talentos en las colonias y acercando el arte a las comunidades se realiza el programa *“Domingos en Familia”*, donde en cuatro ediciones se ha contado con una asistencia de 4,335 personas que tomaron parte en 18 talleres de música, pintura y danza.



El programa “*Convive Monterrey*”, que originalmente se empezó a llevar a cabo en el centro de la ciudad, desde el mes de marzo también se realiza en el parque Estrellas de la colonia Contry, así como en el sector de San Jerónimo, en los cuales se ha contado con la participación de más de 84 artistas, quienes han brindado más de 41 talleres culturales y 10 eventos artísticos, beneficiando así a miles de familias.



Habilitamos en el Barrio Antiguo un nuevo espacio público denominado [Web Alley](#), equipado con mobiliario de estancia y conexión gratuita a internet, en donde fomentamos la convivencia, la cultura, y el desarrollo económico de los microempresarios de la zona. Con esta acción realizada en colaboración con ONU HABITAT, promovemos además el rescate cultural de este importante lugar de nuestra ciudad que cuenta con valor arquitectónico, patrimonial e histórico, y que en los últimos años se ha degradado por el abandono y el uso inadecuado de sus edificaciones.

Promovemos el desarrollo de una cultura en materia de protección civil que garantice la adecuada preparación de la ciudad ante el riesgo de contingencias. En este sentido, hemos impartido capacitaciones a diferentes sectores tanto públicos como privados en la materia, así como la elaboración del [Atlas para la identificación de espacios públicos considerados de alto riesgo](#), por una comisión especial de trabajo integrada por un equipo multidisciplinario del área de prevención, entre quienes se encuentran politólogos, criminólogos y abogados.



Policía capaz y confiable

Tecnificación y desarrollo de habilidades

Con el propósito de contar con una institución de seguridad pública y vialidad compacta, de fácil control, que inhiba la corrupción y permita la optimización de los recursos económicos, el Ayuntamiento de Monterrey en la sesión de fecha 27 de Junio de 2013, aprobó reformas al Reglamento del Gobierno Municipal, entre las cuales, destaca la integración en una sola unidad administrativa de las **Secretarías de Seguridad Pública y la de Vialidad y Tránsito**, transformándose en la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad. La integración está orientada en fortalecer la institución y mejorar los servicios que se prestan a la comunidad, en la cual la nueva cultura policial y ciudadana deben vincularse positivamente para brindar un servicio de calidad, en el que los elementos policiales se conviertan en gestores sociales de la seguridad ciudadana.

Esta integración permite la centralización de las decisiones administrativas, la optimización de adquisiciones de equipo táctico y operativo, un mayor rigor en la selección y el reclutamiento del personal, así como del registro y uso de la información, además de desarrollar un modelo policial integral con unidad de mando, disciplina y orden interno, formación, doctrina y capacitación homogénea y especializada, fortalecimiento de la vinculación operativa y desarrollo integral de tecnologías de la información y comunicación.

El primer paso fue la necesaria depuración de las filas, cumpliendo con la normatividad que rige a las corporaciones policiales del país. Hoy tenemos policías y agentes de tránsito capacitados y que han cubierto a cabalidad sus exámenes de control y confianza. Al inicio de la actual administración se contaba con 516 policías y 533 agentes de tránsito. Tras la depuración, el número de efectivos se redujo considerablemente, por lo que en diciembre pasado se reclutó a un total de 500 aspirantes para cubrir las vacantes, mismos que fueron sometidos a los exámenes correspondientes y acreditaron sus cursos de capacitación y formación inicial.

Recientemente se graduó la primera generación de 185 cadetes en nuestra Academia Municipal, que opera como una extensión de la Universidad de Ciencias de la Seguridad, con 16 instructores certificados para la capacitación de los elementos de la corporación policial municipal.



A la fecha, el estado de fuerza de elementos operativos es el siguiente: En la Policía de Monterrey contamos con 997 elementos mientras que en Tránsito tenemos a 209, lo que da un total de 1,206 elementos que día a día trabajan por la seguridad de quienes habitan o transitan por la ciudad de Monterrey.

Nuestra ciudad requiere de un cuerpo de seguridad eficiente, que cuente con las herramientas necesarias para su función. En el primer año de gestión se han destinado **86 millones de pesos para el equipamiento de las áreas de Policía y Tránsito**. Buscamos elementos que sean cercanos y sensibles a la población, pero que también estén dotados de las más modernas herramientas y elementos para ejercer su función.

Mediante el modelo de **análisis geo delictivo** denominado **Kaizen** identificamos las zonas que requieren mayor atención, se ha logrado reducir la comisión de hechos delictivos en las mismas.

Hemos dejado atrás los viejos rondines y patrullajes para mantener presencia, utilizando técnicas, procesos y métodos modernos en beneficio de la ciudadanía.



Una de las líneas de acción fundamentales en el desarrollo del modelo policial que se ha implementado, es la relacionada con la coordinación con otras instituciones.

Al respecto, en el periodo abril a octubre del presente año, se efectuaron **105 operativos interinstitucionales**, en los que participan separada o conjuntamente instituciones como:

- Secretaría de la Defensa Nacional
- Secretaría de Marina Armada de México
- Procuraduría General de la República
- Procuraduría General de Justicia del Estado
- Policía Estatal (Fuerza Civil)

Además de instancias municipales como:

- Secretaría de Desarrollo Urbano
- Direcciones de Inspección y Vigilancia
- Comercio y Protección Civil Municipal

La función de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey es eminentemente preventiva, el trabajo constante en la implementación de acciones para la prevención de conductas antisociales y el combate al delito, así como las coordinaciones efectivas con otras instituciones, han dado como resultado la disminución de la incidencia delictiva, logrando así la detención de más de 20 mil personas por faltas administrativas, por la comisión de delitos del fuero común y federal, así como de menores en conflicto con la Ley penal. Como resultado de las acciones antes referidas, el decremento delictivo con respecto a periodos anteriores ha sido importante: Considerando el número de denuncias presentadas ante la Procuraduría General de Justicia en el Estado en los rubros que se analizan en el semáforo del delito, comparando los periodos comprendidos de los meses de enero a agosto 2012 vs enero a agosto 2013, se registra una disminución del 43% en la incidencia delictiva.

Con la integración de la Secretaría de Policía Municipal de Monterrey y Tránsito de Monterrey, se pretende reducir los tiempos de respuesta para los incidentes en zonas donde se incrementa la población de transeúntes, así como de garantizar su seguridad.

Se reforzaron las áreas en las cuales se concentra la movilidad urbana: Reforzamiento de la Central de Autobuses, instalándose una caseta donde se da información y respuesta de seguridad y tránsito; se puso en funcionamiento una caseta policial en el corredor Morelos para dar atención de seguridad y tránsito. Se establecieron operativos en las principales avenidas de la ciudad, como en Morones Prieto y Revolución, en donde se revisa el tránsito del tráfico pesado, buscando el respeto de horarios y que cuenten con los documentos y permisos necesarios para circular, con el fin de monitorear las vías de carga por estas zonas, y evitar embotellamientos y accidentes.

El cuidar de la integridad física y patrimonio de los regiomontanos es una obligación. Trabajaremos sin descanso para que Monterrey cuente con una policía eficiente, honesta, digna, capaz, equipada con las mejores tecnologías y herramientas, con personal sensible y humano, que cumpla con los requerimientos y estándares nacionales e internacionales, con una proyección de carrera policial, en suma, una institución que sea motivo de orgullo de los regiomontanos.

Es este un compromiso y lo vamos a cumplir.

Contacto ciudadano

La coordinación más importante es la que se establece con la ciudadanía.

Con el apoyo de instituciones nacionales y extranjeras, se trabaja en el desarrollo de un modelo de **Policía de Proximidad** a fin de implementarlo en el corto plazo, con elementos que cuenten con la confianza y respeto de los ciudadanos, más cercanos y sensibles, que conozcan las necesidades de la población, que actúen con prontitud, respeto a la ley y los derechos de las personas.



Otra acción que acerca a las corporaciones con su comunidad es la Bitácora de Policía, en la que participan 528 ciudadanos y/o instituciones de 96 colonias, que mediante su firma certifican la presencia de los elementos en su zona y reportan fallas.

Participación ciudadana activa

Establecemos políticas públicas que incluyen mejores prácticas internacionales, por lo que realizamos convenios de colaboración con organismos como la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), con quienes trabajamos en polígonos de la colonia Independencia y la Alianza; con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey para el Distrito TEC y el sur de la ciudad, así como con el Centro de Estudios para la Cultura de la Legalidad, con sede en Washington, D.C., con quienes promovemos talleres para fortalecer el tejido social, y convencidos que un ciudadano comprometido e involucrado en la toma de decisiones coadyuvará a mantener un entorno seguro haciendo comunidad.

Vecinos vigilantes

Fortalecimos nuestro grupo de **Promotores Comunitarios**, quienes promueven la organización y participación de vecinos en temas de seguridad y prevención. Se han verificado reuniones en las colonias Moderna, Industrial, Niño Artillero, Mitras Centro, Mitras Norte, Garza Nieto, Terminal, Bernardo Reyes y Obrera, en las que toman parte comandantes y jefes operativos que escuchan de primera mano las necesidades e inquietudes de la población e implementan soluciones inmediatas a cada problemática.

Se busca estar cada vez más cerca de la población y para ello se han implementado cuentas en redes sociales a fin de mantener un vínculo y una retroalimentación constante con la sociedad. Gracias a estas redes, por citar sólo un ejemplo, se ha localizado a cuatro menores extraviados al activar el Código Ámber.

Fomentamos entre la ciudadanía la figura de la **mediación** como principal alternativa para la solución de conflictos surgidos entre la comunidad, con el ejercicio del diálogo profesionalizado en la materia para la solución de los mismos, con lo que se evita juicios de carácter legal. Para esto, en este año refrendamos la certificación de los centros de mediación municipales, para garantizar el cumplimiento de los procedimientos de la mediación. A lo anterior se suma un intenso programa de capacitación en diversas áreas de

la administración pública municipal, con el objeto de preparar a los funcionarios para atender y resolver este tipo de casos, y que ha permitido atender 1,277 solicitudes en los diferentes rubros (penal, laboral, familiar, civil, comunitario), lo que representa un 85% mayor a la cantidad recibida durante el mismo período anterior. Para esto contamos con el apoyo de instituciones como el Colegio de Mediadores de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Nuevo León para capacitar al personal en esta materia.



La función de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey es preventiva, disminuye la incidencia de hechos delictivos, implementando acciones para la prevención de conductas.



Cultura de la legalidad

Se creó el “Comité Juvenil Anticorrupción”, cuya función principal es la de proponer, asesorar y vigilar los objetivos, estrategias y líneas de acción del Ayuntamiento en materia de combate a la corrupción, orientado a la juventud como factor de cambio y de conciencia ciudadana.

En él participan de manera voluntaria alumnos de las principales Universidades de Monterrey, respaldados por directivos y profesores, proponiendo y dando seguimiento a políticas públicas, programas, proyectos, líneas estratégicas y acciones en materia de legalidad con el objetivo de fortalecer el Estado de Derecho y combatir de manera activa la corrupción.

Este comité cuenta con una red de 100 jóvenes que participan activamente, y con sus actividades han beneficiado a más de 2,400 jóvenes; una de sus principales acciones fue la realización del primer concurso de oratoria para la cultura de la legalidad, en el cual participan jóvenes de todas las universidades de Monterrey.



Capacidades básicas contra la violencia

Respeto a la dignidad humana

Buscamos ser un gobierno empático, sensible, solidario y con compromiso social, atendiendo las necesidades de personas en circunstancias de apremio. Por tal motivo brindamos atención a los deudos de las víctimas del ataque al Casino Royale, con quienes hemos realizado diversas reuniones para conocer sus necesidades o requerimientos y buscar la mejor solución. Así mismo, se dio cumplimiento a la cláusula quinta de la recomendación 103/2012: Disculpa pública a familiares de las víctimas por atentado a Casino Royale, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos a este Gobierno Municipal, llevándose a cabo el día 26 de febrero del presente, en las instalaciones del Museo Metropolitano de Monterrey.



Educación cívica

Para el fomento a la cultura vial, al respeto de los señalamientos, al reglamento así como las buenas prácticas, se ha instalado una **Mini Ciudad** en el parque España, para que los menores conozcan y aprendan de una manera didáctica y divertida. Los espacios son para todos los regiomontanos, y han sido los ideales para fomentar la convivencia familiar.



Creación de capital social

A través del programa “**Sensibilización**”, organizamos campañas en las que se invita a los jóvenes a pláticas donde se les orienta a no consumir drogas y a no mezclar el alcohol con el volante, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de ellos mismos y de terceras personas; estos cursos también se imparten en preparatorias y universidades.

Cultura de la legalidad

Fomentamos el respeto por las leyes, normas, principios y valores que garanticen un Estado de Derecho y una Cultura de la Legalidad, como promotores de la paz social y la convivencia armónica.

Atendimos firmemente la problemática relacionada con los establecimientos con venta, consumo y expendio de bebidas alcohólicas. Era una realidad que muchos establecimientos no contaban con la licencia actualizada por desconocimiento del trámite de canje de licencia municipal a estatal, la existencia de negocios operando fuera de horario y un alto grado de quejas de establecimientos clandestinos, por lo que inicialmente realizamos acciones informativas y de apercibimiento logrando que una gran mayoría de los establecimientos regularizara su situación hacer cumplir el reglamento.

Se reformó la reglamentación municipal con el objeto de establecer la Comisión Revisora, órgano competente conforme a la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León, para decretar la clausura definitiva de establecimientos. Esta comisión ha enviado para análisis y dictamen 203 expedientes, los cuales prácticamente se han resuelto en su totalidad.

Se han autorizado 158 Anuencias Municipales y se han [clausurado de manera definitiva](#) 100 establecimientos, por no cumplir con la normatividad para su funcionamiento, por presentar quejas al generar problemas a los vecinos y la sociedad, o por reincidir en faltas al reglamento, siendo la más recurrente la violación de horario.



En ejercicio de la potestad de vigilar la utilización del suelo en el territorio municipal, conferida por la fracción V, del artículo 115 constitucional, se procedió a la inspección de una serie de establecimientos que operaban bajo el giro de casas de apuestas, los cuales al no mostrar su debida licencia de uso de suelo fueron clausurados. Actualmente dichas clausuras han sido combatidas mediante diversos juicios de amparo, los cuales se encuentran en trámite ante las instancias competentes y que hasta el momento se ha negado la suspensión a la parte quejosa. Con el objetivo principal de mantener el orden y hacer respetar las leyes que regulan el ejercicio de la actividad comercial en la vía pública, actuamos de manera permanente para que esta actividad no afecte las vialidades y el entorno social de los regiomontanos.





Una muestra de esto es la calle peatonal Morelos, en donde ahora los paseantes pueden transitar cómodamente y disfrutar de un espacio más limpio, ordenado y más atractivo.

Un ejemplo que representa el valor de respetar la ley en beneficio de la convivencia, la paz social y la vida misma, es el programa “**Vidas**”, en el que desplegamos operativos itinerantes para detectar a quienes manejan su auto en estado inconveniente.

Para cuidar los derechos de los jóvenes, estos operativos se llevan a cabo con la presencia de elementos de policía y tránsito, de organizaciones civiles como **No a Conducir Ebrio (NACE)**, quienes supervisan la aplicación correcta de la ley, además de orientar a los jóvenes; y de ciudadanos a quienes se invita como testigos y para que tomen conciencia de esta problemática.

El valor de este programa se refleja en la reducción del 18% de accidentes viales en donde la causa fue el estado de ebriedad y en consecuencia se ha evitado la pérdida de vidas humanas.





MONTERREY
CALIDAD DE VIDA



Desarrollo Humano y Social

Es la persona, el ciudadano, el principio y fin de todo nuestro quehacer.

Por él y para él trabajamos y dedicamos nuestros mejores esfuerzos día con día.

Con esta clara idea ubicamos a la persona como eje de nuestra administración y es en torno a ella que se diseñan, planean, ejecutan, supervisan, evalúan y ajustan cada una de las acciones que se emprenden de manera cotidiana.

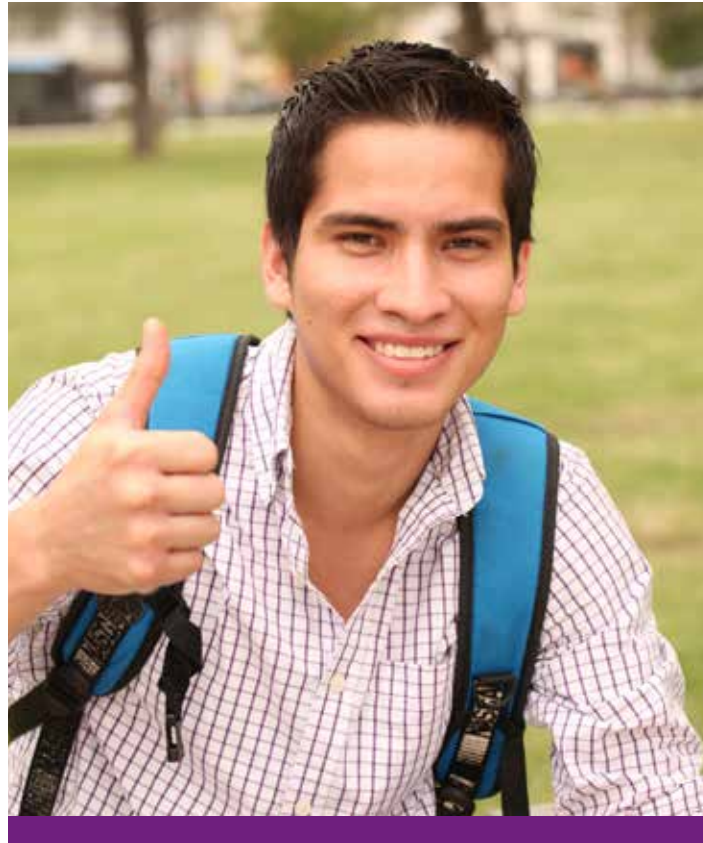
Vemos a las personas no como entes intangibles o como meras estadísticas. Cada uno de ellos merece nuestro servicio, trabajo y respeto, en una visión que se extiende por todas las áreas de la administración.

Jóvenes con oportunidades

Buscamos el desarrollo integral de los jóvenes mediante acciones que fortalezcan sus capacidades básicas que se refleje en una vida productiva, sana y con visión humanista. Trabajamos coordinadamente con el Instituto de la Juventud Regia, que es un organismo de la Administración Pública Municipal, con los más altos principios de inclusión, representatividad y compromiso a favor de la juventud.

Para atender la mayor cantidad de jóvenes en este primer año se rehabilitaron 4 centros juveniles en las colonias, Sierra Ventana, San Ángel Sur, Monterrey 400 e Independencia, este último con recursos de la USAID (Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos) a través de la firma de un convenio de colaboración con Servicios a la Juventud (SERAJ) socios que participan de la mano con el Programa para la convivencia Ciudadana que impulsa la agencia antes mencionada.

En estos centros se imparten talleres de oficios, culturales, recreativos, deportivos y de capacitación continua, beneficiando en total a más de 7 mil 200 jóvenes de las



colonias cercanas quienes han recibido más de 22,600 servicios. Es importante mencionar a nuestros aliados estratégicos como, Intel y Cemex quienes nos facilitan las capacitaciones de los jóvenes en los centros y posteriormente los contratan en sus empresas.

Mayores oportunidades en educación

Una gran preocupación para nuestro gobierno es que los jóvenes continúen sus estudios por lo que incrementamos los convenios con Instituciones académicas para ofrecer

becas escolares, logrando firmar más de 105 convenios, lo que nos ha permitido entregar **más de 5 mil becas.**

Uno de estos convenios es con el INEA, para que jóvenes mayores de 15 años y adultos que abandonaron los estudios básicos, cuenten con la posibilidad de concluirlos.

En este mismo tema, hemos apoyado a **más de 1,500 jóvenes** con clases presenciales y virtuales para prepararlos para sus exámenes de ingreso a la preparatoria y universidad,

brindando un ahorro sustancial a las familias, que no pudiesen costear dichas asesorías, fortaleciendo así su capacidad e incentivarles a continuar con sus estudios.

Como resultado de esta acción más del 80% de los estudiantes que tomaron estos cursos ingresaron a la facultad o preparatoria, lo que significa un gran logro dado la demanda para entrar a la Universidad Autónoma de Nuevo León y las preparatorias públicas.

Programas preventivos de salud

En el “Programa Municipal de Prevención y Atención Integral de Embarazos en Adolescentes”, hemos asesorado a casi 7 mil jóvenes en temas de sexualidad, salud reproductiva, enfermedades de transmisión sexual y proyecto de vida, ofreciendo orientación oportuna en temas de vital importancia.

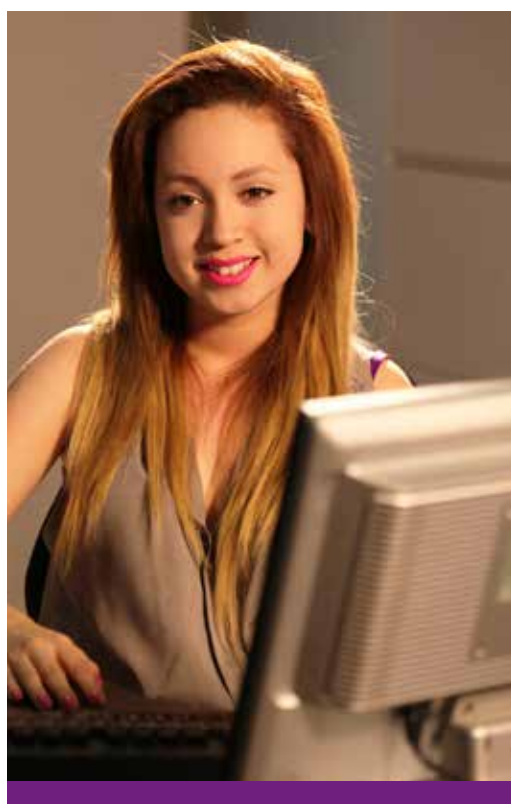
Más de 10,000 jóvenes han recibido información de la campaña “Mídete”, en la que se busca crear conciencia sobre el consumo responsable de alcohol y el peligro de mezclarlo con el volante, así como sobre el consumo de drogas.



Se trata de una acción coordinada con distintas Universidades de la ciudad, en la que se realiza un simulacro de accidentes dentro de la universidad, en la que se representa la actuación de elementos de protección civil, tránsito y cruz verde, además de ofrecer pláticas testimoniales y activaciones que refuerzan la prevención.



Juventud y deporte van de la mano, por ello organizamos la *Copa Juventud Regia 2013* en la que, en 16 sedes distribuidas en toda la ciudad, participaron 2,880 jugadores de 288 equipos, brindándoles opciones de sano esparcimiento a los jóvenes durante el periodo vacacional.



Mayores oportunidades de empleo

Más de 5,500 jóvenes han ingresado al programa “Empleo Regio”, buscando una oportunidad laboral con el uso de dispositivos móviles, a través de brigadas en escuelas, centros comerciales, parques y zonas con afluencia de jóvenes., En este mismo tema, realizamos convenios con cámaras empresariales e industria privada para que los jóvenes realicen sus prácticas profesionales, obteniendo así más experiencia a los jóvenes que desean ingresar al sector productivo.

Con la finalidad de dotar a los jóvenes de oportunidades que contribuyan a su desarrollo y evitar así que formen parte de la población económicamente inactiva en los aspectos laborales y/o educativos, se realizó la primer feria de educación y empleo, denominada “**Date Chance**”, donde participaron más de 100 empresas, más de 70 escuelas y se ofrecieron más de 3,000 vacantes.

Promover la seguridad en los jóvenes

Mediante convenios con centros de rehabilitación se ha logrado implementar el programa “**Jóvenes sin Adicciones**”, el cual busca alejar a los jóvenes de las malas prácticas y conductas anti-sociales, especialmente el prevenir, tratar y rehabilitar conductas adictivas, logrando beneficiar así a más de 5,600 jóvenes en situación de riesgo a través de talleres y pláticas preventivas y en aquellos casos detectados se apoya para su correcto tratamiento y rehabilitación.

Mediante un “**Pacto Urbano**”, se ha realizado una tregua entre pandillas, buscando esfuerzos que promuevan la paz entre los sectores más vulnerables de la población; sosteniendo un dialogo abierto, franco, y directo con los jóvenes logramos sentar las bases del trabajo para promover mejores espacios de convivencia y proyectos de desarrollo social en sus comunidades, buscando generar nuevos lazos de amistad en donde antes no existían. Trabajando de la mano autoridades, instituciones académicas, organizaciones civiles y vecinos es como se ha logrado llegar a más de **2 mil jóvenes en riesgo**.

A través del programa de “**Arte Urbano**”, se han realizado 3 eventos masivos con una asistencia de más de 9,700 participantes, en donde se promueven de una manera propositiva las prácticas propias del hip-hop, grafiti, skates, bikers, breakdance y le parkeur. En este programa se lanza al proyecto “**Una nueva cara para Monterrey**”, el cual pretende restaurar bardas dañadas por pintas ilegales a través de murales realizados por jóvenes grafiteros y en el que se ha logrado restaurar más de 25,000 m2 de murales emblemáticos para la Ciudad. Adicionalmente se lleva a cabo el proyecto especial de muralismo, en el que se han realizado más de 150 murales de la ciudad con la participación de más de 350 jóvenes grafiteros de la localidad.



Fomentar la participación ciudadana.

La inclusión de todos los sectores de la sociedad y la participación ciudadana y activa de jóvenes líderes son pieza fundamental del trabajo con la juventud, la conformación de un Consejo Juvenil Municipal, el cual es representativo, incluyente y plural como un organismo rector de políticas públicas juveniles, fungiendo como un órgano consultivo y propositivo que coadyuva con la administración municipal al trabajo a favor de la juventud.

El Consejo es integrado por liderazgos juveniles en diferentes áreas, presidentes estudiantiles de las principales instituciones académicas como la UANL, UdeM, Tec de Monterrey, UR, UVM, jóvenes representantes de asociaciones civiles, medios de comunicación, jóvenes destacados en las áreas sociales, ambientales, deportivas, culturales, jóvenes emprendedores y empresarios y jóvenes que trabajan por un mejor Monterrey, todos son parte de este importante órgano de participación ciudadana.



A través del servicio comunitario, jóvenes prestadores de servicio social de diferentes universidades colaboran para realizar visitas a casas hogar, asilos de ancianos, enfermos en hospitales, reforestaciones, brigadas de limpieza, restauración de espacios públicos, actividades culturales y deportivas. Un total de 57 prestadores de servicio social participaron en 153 actividades y eventos con más de 2,300 servicios.

A través de pláticas y campamentos de liderazgo hemos logrado fomentar el espíritu del trabajo en equipo, el emprendedurismo, la acción cívica y social en más de 1,700 jóvenes de secundaria y preparatoria.

Es de destacarse también que en este año y como parte de los festejos del Día Internacional de la Juventud, la realización del primer festival de la juventud, el cual fue denominado “Expo Mty Joven”, en el cual durante todo el mes de agosto se llevaron a cabo diversos eventos culturales, deportivos, recreativos y formativos, donde **más de 12,000 jóvenes** tuvieron



oportunidad de obtener una beca para continuar con sus estudios o una plaza laboral en el programa “**Date Chance**”, más de 3,500 jóvenes que practican diferentes disciplinas propias del arte urbano como lo es el rap y hip-hop, grafiti y skateboarding tuvieron un espacio en donde canalizar su talento en el evento “**Rostros Urbanos**”, y más de 500 jóvenes del área de las ciencias de la comunicación tuvieron un acercamiento directo con los principales medios locales, en el “Foro Joven”, incrementando así su experiencia profesional.

Finalmente el “**Paseo Cultural**”, fue la clausura ideal de la Expo, un espacio donde las artes y culturas de las más variadas disciplinas (música, fotografía, gastronomía, folklore, pintura, teatro, danza, artesanías) se dieron lugar en nuestro icónico Barrio Antiguo, más de 200 artistas y más de 6 mil asistentes se dieron cita en este gran cierre por la juventud de Monterrey.

En resumen, la participación de **más de 23 mil jóvenes** nos compromete a seguir apoyando este tipo de eventos.

Monterrey Humanista



Combate a la Pobreza

Impulsamos la realización de talleres y cursos de capacitación a las personas que habitan en las colonias y sectores en situación de pobreza, para el fortalecimiento de sus capacidades productivas. En este tema, hemos otorgado más de **6 mil sesiones de talleres** productivos en los Centros Cívicos y de Desarrollo del DIF Monterrey, en los que más de **50 mil mujeres** han aprendido la elaboración de productos que se pueden comercializar y son de gran apoyo a la economía familiar.

Así mismo, para facilitar el acceso a programas del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, se dio preferencia al desarrollo de éstos en las comunidades, y de esta manera facilitar el acceso a las beneficiarias. Una muestra de esto son los “**Talleres Productivos**”, los cuales se enfocan a proveer de habilidades, conocimientos y aprendizajes prácticos para la elaboración de productos que sean comercializables, con miras al empoderamiento económico de las mujeres. Entre los principales talleres que hemos impartido se encuentra la elaboración de chorizo, rosca de frutas, dulces regionales, chocolatería, jabones aromáticos y decorativos, productos de limpieza, bisutería, velas aromáticas, etc.

A la fecha hemos beneficiado a **más de 6,000 mujeres regiomontanas** con la realización de 454 talleres.

A través del programa “**Mercado Regio**”, que busca acercar a pequeños productores y consumidores para ofertar productos a bajo costo, se han visitado **376 colonias**, atendiendo a más de 5,600 familias y beneficiando directamente a **más de 28 mil personas**.



Apoyos a los Adultos Mayores

El programa “Atención al Adulto Mayor”, está encaminado a brindar las herramientas para que el adulto mayor tenga una mejor calidad de vida, ofreciéndoles un espacio en alguna de las 2 casas clubs del adulto mayor, donde realizan actividades formativas, recreativas, de salud, culturales, deportivas y de capacitación, favoreciendo con esto el fortalecimiento de sus capacidades funcionales y elevando su autoestima.

Mensualmente se otorgan 6,530 despensas a adultos mayores, proporcionamos 106,241 servicios de alimentación, transportación, talleres de manualidades, activación física, brigadas de salud y belleza, paseos recreativos, computación, clases de canto y teatro, con un total de 2,600 adultos mayores beneficiados.

En apoyo a las personas de bajos recursos, especialmente a los adultos mayores, y con la finalidad de que su patrimonio esté legalmente protegido, iniciamos el programa “Patrimonio Seguro”, a través del cual se otorgan testamentos a bajo costo y que proporciona certeza jurídica a la sucesión testamentaria de los beneficiarios. En este año más de 3,300 familias contarán con este importante documento, otorgado mediante 14 notarías públicas de nuestra ciudad y gracias al convenio de colaboración realizado con el Colegio de Notarios de Nuevo León.

Es importante resaltar que este servicio se ofrece también en las brigadas que se realizan en las diferentes colonias de la ciudad, para facilitar a los ciudadanos la elaboración de este importante documento. Los grandes logros de nuestros adultos mayores son dignos de compartir y más aún cuando destacan por su espíritu joven y triunfador, es así que por cuarto año consecutivo, el equipo representativo de Monterrey realizó un excelente papel dentro de la Olimpiada del Adulto Mayor 2013, en donde obtuvieron un total de 72 medallas, siendo estas, 39 de oro; 19 de plata y 13 de bronce, con lo cual se colocaron en 1er lugar de esta justa deportiva a nivel estatal.



Un total de 170 Adultos Mayores del municipio, destacaron en disciplinas como Natación, Atletismo, Cachi bol y Tenis, con lo cual la administración municipal cumple el objetivo de brindar a nuestros adultos mayores una equidad de oportunidades en el acceso a las actividades deportivas y recreativas para una mejor calidad de vida.





Desarrollo integral de los Infantes

Destacando y reconociendo la importancia de desarrollar un programa que permita fortalecer a la niñez regiomontana, por primera vez en la historia, el Gobierno Municipal de Monterrey firmó un convenio de colaboración para la puesta en marcha de “**10 por la infancia**”, una iniciativa de UNICEF y la Red por los Derechos de la Infancia (REDIM) que tiene como objetivo implementar diez medidas estratégicas para avanzar en la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a fin de cumplir a cabalidad con los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.

En este tema se desarrollan acciones para garantizar la salud y nutrición, acceso a agua potable y alimentos saludables, apoyos para su registro de nacimiento, educación de calidad, especialmente para quienes presentan alguna discapacidad, garantizar a los adolescentes su ingreso a la educación media superior, abrir espacios para adolescentes en familia, escuela y comunidad, así como asegurarles información y servicios de salud sexual y reproductiva para prevenir embarazos tempranos, la creación de un comité que vigile la aplicación de la Ley para

la Protección de los Derechos de Niños y Adolescentes, protegerles contra la violencia en la familia, la escuela y su comunidad y el otorgamiento de servicios preventivos de salud. Con el propósito de promover la participación de las niñas y niños de nuestra ciudad y que sus opiniones sean tomadas en cuenta, fue creado el “**Consejo Infantil Monterrey, Ciudad Amiga de los Niños**”, con una activa participación en la generación de programas para la prevención del bullying, la obesidad infantil y la deserción escolar, así como el fomento de la lectura, de habilidades deportivas, artísticas y culturales, difundir los derechos universales de los infantes, además de impulsar los valores regiomontanos.

En este mismo tema creamos el **Comité de Seguimiento a la Aplicación de la Ley para la Protección de las Niñas, los Niños y Adolescentes de Monterrey**, como un instrumento que fortalece la coordinación de las instituciones privadas y asociaciones civiles con el gobierno municipal, para proteger y promover los derechos de la infancia. Este comité tomó protesta el 21 de marzo de 2013 y participan las asociaciones Save the Children, Scouts Internacional, Casa Paterna la Gran Familia, Casa Mi Ángel, Creeser ABP, Zihuame Mochilla AC. y Alternativas Pacíficas.

Mayores oportunidades a Madres Solteras

Ante la necesidad de apoyar a muchas madres de familia de integrarse al mercado laboral, a través de las Estancias Infantiles les proporcionamos una alternativa segura y confiable para el cuidado de sus hijos durante la jornada laboral, además de dar a los pequeños condiciones adecuadas para su desarrollo y sano crecimiento.

En las cinco estancias y dos Clubes de Desarrollo Infantil, se beneficia a 300 niños de educación inicial y preescolar.

Próximamente pondremos a disposición dos nuevos espacios que atenderán a niños de 6 a 12 años, uno en la colonia Fomerrey 114 y otro en la colonia Lomas Modelo, además de adecuar y equipar dos espacios en donde se les brindara a los menores el servicio de estancia nocturna, que son el Club de Desarrollo Infantil Idalia Cantú de Livas, ubicado en la colonia Loma Larga y el otro centro ubicado en la colonia San Bernabé Provileón.

Este nuevo ciclo escolar, iniciamos con servicio de pre-escolar, ampliamos nuestro horario hasta las 18:00 e iniciamos con el taller para padres.



Personas con discapacidad

Integramos el **Consejo Consultivo Municipal de Atención a Personas con Discapacidad** como parte del compromiso que asumimos para construir una sociedad más incluyente, justa, sin discriminación, en el que se garantice la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, labor insoslayable que nos compete a todos y que están plasmadas en la Ley General de Inclusión para las Personas con Discapacidad, así como en los lineamientos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Hemos otorgado **más de 100 mil servicios** a personas con discapacidad en nuestras **Unidades Básicas de Rehabilitación** o en nuestra **Guardería Especial**, con personal especializado y sobre todo comprometido con su trabajo, quienes diariamente ofrecen transporte, alimentación, cuidados médicos, terapias físicas, psicológicas y de lenguaje, sesiones de arte terapia y terapia ocupacional, así como talleres productivos.

Mediante el **Transporte seguro especial adaptado** facilitamos a las personas con discapacidad el acceso a los servicios de rehabilitación, consultas de especialidad y a trámites propios de las personas con discapacidad, sin costo alguno.

Contamos con una guardería especial que tiene la finalidad de apoyar a los padres y madres trabajadoras para que puedan dejar a sus hijos con discapacidad en

un espacio físico adecuado donde se les otorgará las terapias requeridas y un manejo integral y a cargo de personal especializado durante su jornada laboral.

Hemos realizado **1,863 talleres productivos** en los que se desarrollan habilidades laborales, posibilitando la inserción de las personas con discapacidad a un empleo remunerado o al autoempleo.

Se destaca también el programa de **“Apadrinamiento Escolar Especial”**, en el que funcionarios municipales y personas de la sociedad civil otorgan becas escolares de \$500 pesos mensuales a niños y jóvenes con discapacidad permanente y con escasos recursos, como soporte económico que les permita dar continuidad a sus estudios, propiciando su desarrollo integral y preparándolos para ser parte de la vida productiva del país.

Iniciamos con el Taller de Sexualidad para Personas con Discapacidad y sus Familias, donde se brinda orientación a padres y jóvenes sobre el desarrollo de la sexualidad. En próximos días, se llevará a cabo en nuestra ciudad el 3er. Congreso Internacional de Autismo y A.B.A., organizado coordinadamente con el Centro de Orientación Temprana Integral Infantil, y en el que se pretende ayudar a los padres de familia y sociedad en general a la detección oportuna de esta enfermedad, así como presentar avances científicos para su tratamiento.



Educación y Prevención en Salud

Salud preventiva

A través de la práctica de diversas disciplinas como la caminata, juegos recreativos y ejercicios cardiovasculares, ha mejorado la calidad de vida de más de 16 mil ciudadanos de diversas colonias del municipio de Monterrey. Destaca la participación ciudadana en eventos celebrados en los entornos escolar, laboral y comunitario con el objetivo de prevenir el sedentarismo y la obesidad, lo que conlleva a tener una mejor salud.

Con la realización de 52 Brigadas Deportivas, se benefició en el primer año de administración municipal a 6 mil 818 regiomontanos.

Más de 12 mil niños han participado en el programa de “Deporte Escolar”, que contempla mejorar la calidad de vida en la comunidad infantil regia, mediante actividades deportivas y recreativas encaminadas a su desarrollo integral en sus planteles educativos, a través de Destrezas Motoras, Evaluaciones Físicas y Centros Deportivos Escolares.

Atendemos a 3 mil 209 alumnos en 100 Escuelas Deportivas donde se mejora el nivel de vida niños, jóvenes y adultos por medio de la práctica de las diversas disciplinas que se ofrecen en las la Unidades Deportivas.

En el programa “Prevención del Embarazo a Temprana Edad”, buscamos crear conciencia entre los adolescentes de los riesgos de embarazo a temprana edad, para que puedan prevenirlo en esa etapa de su vida. En este programa hemos visitado 30 escuelas y en las que se ha sensibilizado a más de 7 mil jóvenes.





Acceso a la salud

Mediante el programa “Monterrey Por Tu Salud”, se atiende la demanda de servicios básicos de salud pública a través de una red de promotores voluntarios que apoya a los grupos más vulnerables como son los regiomontanos que carecen de Seguridad Social.

Así, se brindan consultas médicas y odontológicas, aplicación de pruebas de antígeno prostático, colesterol, triglicéridos y glucosa, curaciones e inyecciones en los 12 Centros de Salud Municipales, así como los servicios que se otorgan en las Brigadas Escolares en planteles de educación básica; además de las Brigadas Médico Asistenciales en las colonias y en Línea Directa, y de los servicios de fumigación y abatización, entrega de lentes a bajo costo, vacunación contra la influenza y los servicios del Centro Antirrábico Municipal.

Durante este primer año de gestión municipal se han prestado 203,083 servicios de salud, beneficiando a más de 40,000 usuarios en 410 colonias de Monterrey.



Educación y Cultura



Rezago educativo

Promovemos acciones para el fortalecimiento de la educación y garantizar la permanencia de nuestros hijos en las escuelas.

Tal y como lo prometimos en nuestra campaña, y buscando apoyar a la economía familiar, por primera vez en la historia, durante el mes de agosto pasado, se entregaron **105 mil mochilas con útiles escolares gratuitos a los alumnos de todas las escuelas públicas de educación primaria** de Monterrey y los Centros de Atención Múltiple que atienden a menores con alguna discapacidad. Esta acción tuvo un doble beneficio, ya que dichas mochilas fueron hechas por amas de casa participantes en el proyecto productivo del programa “**Formando Regios**”, en donde además se les brindó capacitación a través de clases de corte y confección industrial durante tres semanas, para luego emplearlas en la maquila de estas mochilas.

En este mismo sentido y para apoyar la nutrición, aprovechamiento escolar y calidad de vida de los niños, se han repartido **61,800 Complementos a desayunos escolares saludables** a un promedio de 3,000 alumnos de 29 planteles de educación preescolar, ubicados en los polígonos de pobreza.

También en materia educativa es importante mencionar nuestros convenios con 105 escuelas e institutos de Monterrey, donde éste primer año de gestión municipal, se ha beneficiado a más de cinco mil jóvenes estudiantes de bajos recursos, otorgando a la fecha **más de 10 mil becas** hasta con 100% de descuento en pagos de inscripción y cuotas escolares, en instituciones de nivel medio superior, superior, postgrado, escuelas técnicas y de idiomas.

Escuelas seguras

Con el objeto de mejorar las condiciones de la infraestructura en las escuelas de nivel básico, contribuimos con el programa “Escuelas de Calidad”, con una aportación municipal del 50% apoyando a 244 planteles educativos de preprimaria, primaria, secundaria y centros de atención múltiple con recursos para la adecuación de sus instalaciones, compra de mobiliario e innovación de materiales y sistemas educativos, con un monto total que ascendió a los 2 millones 415 mil pesos.

Así mismo, hemos atendido 113 planteles escolares en el programa de “Acción Escolar”, donde brindamos servicios de limpieza de áreas verdes en el interior y en su área perimetral, así como recarpeteo de vitapistas, pintura de porterías, bancas y juegos infantiles a escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, en donde participamos junto con maestros y padres de familia en ceremonias cívicas como los honores a la bandera.

En materia de educación ofrecemos un gran número de actividades para niños jóvenes y adultos, que promueven la cultura y el sano esparcimiento familiar y vecinal, impulsando valores y hábitos esenciales para la formación humana.

Contamos con 63 bibliotecas municipales, en donde se ofrecen actividades, cursos y talleres gratuitos, cuyo objetivo es mejorar las habilidades educativas de los regiomontanos creando interés en la lectura y aprendizaje con más de 200,000 usuarios cada año.

Así mismo, ofrecemos cursos de computación, talleres cuenta cuentos, módulos digitales, club del fomento al lector, talleres de manualidades, video proyecciones y conferencias con temas de salud, sexualidad, bullying y de drogadicción, logrando hacer de nuestras bibliotecas, modernos y constructivos centros de aprendizaje.



Son también los maestros pieza clave en el desarrollo y formación de nuestros niños y jóvenes, es por ese motivo que el Municipio de Monterrey, orgulloso del magisterio, les agradece su incansable labor mediante diversos estímulos, como la entrega de la Medalla “Miguel F. Martínez” a 10 destacados profesores docentes, directivos y supervisores, el reconocimiento al maestro que obtuvo el máximo puntaje en el programa de Carrera Magisterial.

Cultura, arte e historia para Monterrey

A lo largo del año realizamos múltiples actividades en los diferentes espacios, centros culturales, galerías, museos y teatros, así como en diversas colonias que se han visitado. En estos eventos han participado más de 200 mil regiomontanos que han disfrutado de exposiciones, presentaciones de grupos musicales y artísticos así como la impartición de talleres en los que participan 4 mil alumnos. En todos estos eventos se ha promovido el talento de más de 4 mil 500 artistas regiomontanos y nacionales. Expotour mujeres, ha sido el foro en el que han participado 300 artistas mujeres plásticas, con obras de excelente nivel y calidad en diferentes géneros.

La Plaza Hidalgo, Zaragoza, así como las colonias de Monterrey, han sido espacios para fomentar la cultura y las diferentes formas de expresión artística para los regiomontanos.

El Museo Metropolitano de Monterrey se sigue posicionando como sede importante de diferentes tipos de exposiciones, en las que destaca que por primera vez ha sido escenario de la XVII Bienal de Arquitectura y la III Bienal de Arte Sacro Contemporáneo.







Mujer orgullo regio

Empleo y emprendedurismo

Con el objetivo de fomentar el autoempleo y la superación personal a través de talleres de oficios que puedan contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables, sin importar el género, con el fin de integrarlos a la vida laboral y productiva, se inicia el programa “**Formando Regios**”, dirigido principalmente a personas mayores de edad, con carrera trunca, desempleados, amas de casa, para las cuales es imposible dejar la responsabilidad de los hijos.

Remodelamos y equipamos las aulas móviles en las que se impartieron cursos de Cocina navideña, Arreglo personal, Seminario y curso de Cultura de Belleza para el autoempleo y Curso de cocina, los cuales se desarrollaron en las colonias Valle de Infonavit, San Bernabé, Caracol, Tierra y Libertad, Centro, Centrika, Estanzuela e Independencia.

Así mismo, se brindaron brigadas de servicios a la comunidad con mayor vulnerabilidad social. Al día de hoy se han brindado 3409 servicios en 103 brigadas.

“**Formando Regios**”, ha beneficiado a más de 700 familias de 29 colonias de la ciudad con la impartición de cursos y talleres técnicos, ofreciendo así opciones para que puedan apoyar a la economía familiar.

En este mismo programa se destaca el “**Proyecto Productivo de Elaboración de Mochilas**”, donde brindamos la posibilidad a más de 150 mujeres, muchas de ellas jefas de familia, para que inicien una etapa productiva en este proyecto, en el que les ofrecimos un curso de capacitación para que aprendieran las técnicas del uso de máquina industrial de coser, elaboración de patrones y confección de mochilas, obtuvieron un certificado con validez curricular y les ofrecimos una beca para

que en el periodo del proyecto, practicaran sus conocimientos en nuestros talleres de elaboración de mochilas, recibiendo un beneficio monetario de acuerdo a su producción. De esta manera, además de facilitar la capacitación, desarrollamos competencias laborales, activamos económicamente las comunidades con marginación y empoderamos a la mujer regiomontana.



En coordinación con la empresa OXXO, realizamos la primera **Feria del Empleo para la Mujer**, con el objetivo de brindar una opción focalizada en las regiomontanas interesadas en ser empleadas de la empresa o administradora de tienda. En este proyecto se ofrecieron plazas principalmente para ser comisionistas en la zona sur del municipio.

El esquema de “Líder Comisionista Mercantil” representa una oportunidad para que las regiomontanas obtengan recursos administrando una tienda, sin invertir un solo peso, apoyado de un equipo de expertos pertenecientes a la empresa, donde las entrenan y les dan soporte.

La empresa les entrega una tienda con mercancía, anaqueles, equipo, proveedores y clientes, además de la publicidad, los gastos de los servicios de luz, agua, teléfono y reparaciones, sin costo para la comisionista.

Prevención y combate a la violencia

En nuestro **Centro de Atención al Maltrato y la Violencia**, buscamos disminuir la incidencia de casos de violencia familiar que se presentan en nuestra ciudad, mediante sesiones de sensibilización y prevención de violencia, para fortalecer en las familias el respeto, la comunicación y los valores fundamentales para su desarrollo integral a través de pláticas. Adicionalmente, por medio de la detección oportuna y atención eficaz de los casos, promovemos la búsqueda de alternativas de solución, que permita a quienes lo padecen, identificar y erradicar relaciones abusivas en sus relaciones familiares.



Educación y cultura

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, en coordinación el Instituto Municipal de las Mujeres Regias, impulsamos el proyecto **Mujer Regiomontana Ejemplar**, consistente en otorgar un reconocimiento a ocho mujeres que radican en Monterrey, que se han destacado en alguna actividad social, con la finalidad de que la comunidad regiomontana vea el talento y la dedicación de sus mujeres, que a pesar de circunstancias adversas o desfavorables, saben salir adelante con decisión, creatividad y entereza.

En este mismo sentido, el reconocimiento incluyó, un homenaje póstumo a Consuelo Botello por su importante aportación a la comunidad y poner el nombre de la mujer en alto. Este reconocimiento se llevó a cabo en Sesión Extraordinaria de Cabildo el día 8 de Marzo del presente año. Las categorías y mujeres reconocidas fueron las siguientes:

Empresarial, María del Carmen Navarro Compain Científica, Dra. Laura Cisneros
Educación, Lic. Alejandra Sánchez de la Rosa
Emprendedurismo, María Evelia Bravo Pérez
Cultura, María del Carmen Guzmán Trejo
Vecina solidaria, Carmen Ballesteros Gloria
Promotora de la Paz, María del Consuelo Bañuelos
Protección ciudadana, Sandra Vázquez Herrera

Para lograr objetivos de largo alcance, impulsaremos que este reconocimiento quede instituido en forma permanente.

Salud

En apoyo a las mujeres, realizamos la campaña contra el Cáncer de Mama y Cervicouterino, realizando exámenes gratuitos de mamografía a 2,500 pacientes y con citología vaginal a otras 1,200, además de brindarles información y orientación sobre estos padecimientos. El programa es itinerante y se ofrece por espacio de dos meses en cada una de las diferentes sedes como son el Centro de Atención Ciudadana Garza Sada, los Parques Tucán y Aztlán y la Ciudad Deportiva Monterrey.



Como parte de las actividades del “Programa de Vida para la Mujer”, se están llevando a cabo pláticas motivacionales y de superación, aprovechando la logística de otros programas como es la Feria de la Salud y la Belleza, y la Red de Mujeres. En estas pláticas, el objetivo es brindarles recursos para que las mujeres regiomontanas, principalmente aquellas que padecen dificultades familiares, personales o de bajos recursos, puedan mejorar su autoestima y a la vez se les motive para emprender proyectos de vida que favorezcan la mejora de sus condiciones actuales. A la fecha se han llevado a cabo 8 Ferias de la Salud y la Belleza, en las que se han visto beneficiadas 1500 regiomontanas con pláticas de promoción de la salud, motivacionales y de autoestima.

De igual modo en la junta mensual de la Red de Mujeres, hemos procurado incluir la presencia de especialistas en temas de superación personal, quienes de forma voluntaria y desinteresada nos han apoyado, lo que nos ha permitido realizar 11 pláticas motivacionales a 2200 mujeres.

Participación ciudadana y perspectiva de género.

Con el objetivo de impulsar acuerdos y compromisos que aseguren la inclusión de la perspectiva de género en los programas que actualmente operan en el Gobierno Municipal de Monterrey, se llevó a cabo el Taller para la Instrumentación de Iniciativas Municipales para el Empoderamiento Económico de las Mujeres, a cargo de la asociación SUMA y en la que participaron funcionarios municipales de las diferentes dependencias.

Entre los compromisos más destacados se encuentran:

- Elaborar el presupuesto municipal con perspectiva de género,
- Hacer una acción afirmativa para garantizar por lo menos el 30% de representación de las mujeres en los consejos consultivos ciudadanos, a través de la modificación del Reglamento de Participación Ciudadana.
- Diseñar lineamientos para la elaboración de productos de comunicación que no sean discriminatorios y con perspectiva de género,
- Sensibilizar a las empresas para la inclusión de las mujeres en el mercado laboral a través de la capacitación a las empresas y campañas mediáticas.
- En la información de los indicadores operativos del municipio, desagregar hombres y mujeres para visualizar el impacto de las políticas públicas con perspectiva de género.
- Promover estancias infantiles de 24 horas para madres trabajadoras.
- Impulsar el desarrollo de proyectos productivos a cargo de mujeres para la elaboración de uniformes y deshidratación de frutas para desayunos escolares.
- Capacitación a mujeres emprendedoras para que puedan desarrollar su plan de negocios e iniciar su propia empresa.
- Capacitación en áreas de ventas, administración, contabilidad y redes sociales que les permitan a las mujeres empresarias hacer crecer su negocio.
- Promover la generación de huertos urbanos para que las mujeres produzcan chile piquín para auto consumo y venta al DIF Municipal para su procesamiento, involucrando a las mujeres en todo el proceso de comercialización.
- Capacitación a nivel Secretaría sobre perspectiva de género.



MONTERREY
EMPRENDEDOR

Infraestructura para el desarrollo

Impulsamos la modernización del marco legal, para abrir oportunidades de negocios y cooperación, como prioridad de las políticas públicas del desarrollo económico municipal.

Mejoramiento de la infraestructura económica y el marco regulatorio, conscientes de que nuestra ciudad ha perdido competitividad en los últimos años, hemos iniciado con un programa de “Mejora Regulatoria”, donde se establecen las estrategias para brindar certeza y reducir tiempos de respuesta en los trámites y servicios municipales, así como facilitar la actividad económica y productiva, brindando a los ciudadanos la oportunidad de crecimiento.

Es importante mencionar que este programa atiende los lineamientos establecidos en la Agenda Nacional de Mejora Regulatoria desarrollada recientemente por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico.

En este programa se genera el Índice de Mejora Regulatoria del Gobierno Municipal de Monterrey, que servirá para medir el avance de dicho programa en las diferentes dependencias municipales, y que permita a los ciudadanos, identificar las acciones que imprimen celeridad, transparencia y disminución de costos en los trámites y servicios de las diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal.

Adicionalmente, se designó al Consejo de Desarrollo Económico, como el Consejo Ciudadano de Mejora Regulatoria de Monterrey, para que sea el **vínculo de los sectores emprendedores, académicos y ciudadanos con el Gobierno Municipal de Monterrey en el tema de la mejora Regulatoria**, con apertura total para recibir recomendaciones que generen reducción de tiempos y costos de los diferentes trámites municipales. Cabe destacar que este consejo se constituyó en febrero del presente año, con el objetivo de fomentar acciones para crear nuevas fuentes de inversión que promuevan el desarrollo empresarial y comercial de nuestra ciudad.

Se destaca además, el pronunciamiento de generar un Estándar de Competencia de Mejora Regulatoria, para garantizar que todos los servidores públicos integrantes de la Unidad de Mejora Regulatoria, cuenten con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas, para realizar la **“Implementación de la Mejora Regulatoria en el sector público municipal”**, con un nivel de alto desempeño.

Para nuestro gobierno, es una prioridad que la mejora regulatoria se implemente y forme parte de la gestión pública municipal, para promover la competitividad de los sectores económicos, así como facilitar las inversiones y el empleo. Una muestra de esto, es que en este año se han realizado las gestiones necesarias para que en nuestra ciudad, se inviertan más de **3 mil millones de pesos de la iniciativa privada para generar más de 6 mil nuevos empleos**.

Así mismo, mediante el desarrollo de acciones de simplificación y desregulación administrativa, **disminuimos los tiempos de respuesta a más de la mitad en 7 trámites relacionados con desarrollo**

urbano, y actualmente seguimos revisando nuestros procesos para continuar disminuyendo los tiempos de resolución de otros trámites.

En próximos días, reactivaremos el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, bajo el esquema del **Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (PROSARE)**, en coordinación con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, para que los emprendedores regiomontanos puedan tramitar y obtener sus licencias de funcionamiento en menos de 72 horas.

Con estas acciones, nuestra ciudad volverá a ser un referente en el tema de mejora regulatoria a nivel nacional e internacional, obteniendo los mayores valores en los diferentes índices y estudios, que denotan la facilidad de hacer negocios y la competitividad de la ciudad.



Competir para ganar

Cooperación para la competitividad

Propiciamos la creación de convenios de hermanamiento con otras ciudades del mundo, así como acuerdos con organismos y asociaciones internacionales a fin de consolidar intercambios de información en áreas específicas en beneficio de la competitividad de Monterrey.

Actualmente, el Gobierno Municipal de Monterrey, cuenta con 23 ciudades hermanas ubicadas mayoritariamente en el continente americano y en Europa.

En este tema, se destaca la asistencia a la Conferencia Anual Internacional de Ciudades Hermanas realizada en San Antonio, Texas, un evento que reúne funcionarios, ciudadanos comprometidos, comunidades y líderes empresariales de 148 ciudades de 52 países para discutir el poder de las alianzas multisectoriales en la construcción de “ciudades sustentables y relaciones sustentables”. Así mismo, visitamos el condado de Harris, Texas, en donde se compartieron experiencias en el tema de seguridad pública.



La Marca Monterrey

Posicionar a la ciudad de Monterrey

Promovemos los recursos comerciales y profesionales de nuestra ciudad como ventaja competitiva para generar negocios de alto valor agregado. Realizamos el “Primer Encuentro Empresarial”, en donde más de 500 empresas conocieron los servicios a los que pueden acceder, además de generar un canal de comunicación formal en donde pueden presentar sus propuestas y necesidades del sector empresarial.

Para facilitar información turística a los visitantes de nuestra ciudad, pusimos en marcha el portal “Conoce Monterrey”, en donde los paseantes tienen acceso a toda la información necesaria para planear sus visitas a la ciudad. En este sitio, los internautas cuentan con un amplio directorio de los atractivos turísticos de Monterrey y su área circunvecina: sitios de interés, museos, centros culturales, espacios al aire libre, centros de espectáculos y convenciones, así como una lista de hoteles y cabañas en donde el usuario podrá encontrar su mejor opción de hospedaje.

Innovación Empresarial

Apoyo a la innovación

Desarrollamos acciones para ampliar y fortalecer la base de empresas, incluyendo a pequeñas y medianas empresas, garantizando trámites más rápidos, asesoría especializada y seguridad en su entorno. Como parte de estas acciones, el Ayuntamiento de Monterrey aprobó la creación del Consejo Consultivo Ciudadano de Desarrollo Económico, el cual tiene como objetivo fomentar, a través de la consulta ciudadana representada por los diferentes sectores económicos y sociales, acciones que puedan crear nuevas fuentes de inversión que promuevan el desarrollo empresarial y comercial de la ciudad.



Fortalecimiento del empleo

Fomento y calidad del empleo

Uno de los problemas más graves que enfrenta nuestra sociedad, es la falta de empleo. Ante esto acompañamos a los regiomontanos en la búsqueda de oportunidades y servir como un vínculo eficiente con las empresas que ofertan vacantes.

Ofrecemos Brigadas de Empleo todos los lunes de cada semana en distintos puntos de la ciudad, en donde se ofrecen más de 300 vacantes de trabajo; asimismo, realizamos la Brigadas de Empleo Regio para la Mujer en conjunto con OXXO, a la que asistieron 150 mujeres, además de atender a jóvenes que se encontraban buscando una oportunidad laboral. En total hemos atendido a 4,568 ciudadanos en nuestras diferentes brigadas de empleo y se han contratado 1,279.

En este mismo tema, hemos realizado 3 Macroferias del Empleo Regio en los bajos del palacio municipal, donde se han ofertado 37 mil vacantes de 487 empresas, y en las que se ha atendido a 25,092 personas.

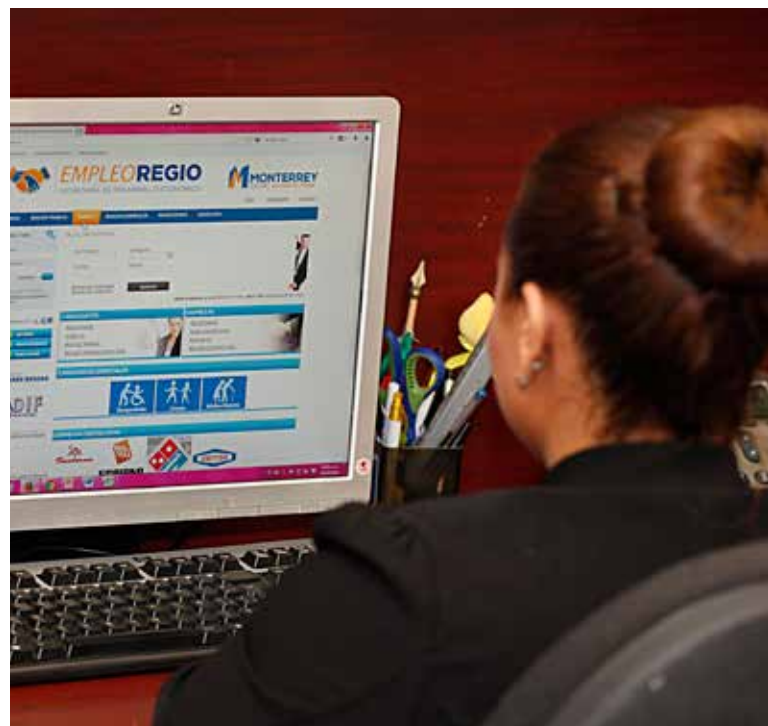
Creamos la Bolsa de Trabajo Virtual, en donde cualquier ciudadano puede acceder a www.empleoregio.gob.mx, para consultar las vacantes que ofrece nuestra bolsa de empleo sin la necesidad de acudir a nuestras oficinas. Hasta el momento esta página de internet contabiliza más de 39 mil visitas, con una base de datos de 387 empresas registradas y 2,837 ciudadanos con cuentas activas.

Igualmente hemos atendido más de 15 mil ciudadanos en nuestras 3 oficinas, ubicadas en diferentes zonas de la ciudad en las que hemos logrado colocar a más de 4,247 ciudadanos. Firmamos un convenio con la Asociación “Puertas Abiertas A.B.P.”, la cual promueve la integración laboral de personas con discapacidad, con la que trabajamos para que logren una mejor calidad de vida a través de impartir capacitaciones, cursos de inglés y computación, así como gestionar oportunidad de empleos con las empresas.

Con el doble propósito de apoyar económicamente a quienes así lo necesitan y darle una mejor cara a la ciudad, el programa de “Empleo Temporal”, apoyó a 242 personas de más de 16 años que trabajaron durante cuatro semanas pintando más de 7 mil casas de distintos sectores de Monterrey.

El programa opera con 75% de recursos municipales y 25% de recursos federales.

Mediante la Incubadora de Empresas Monterrey, buscamos potenciar la figura de emprendedor y el desarrollo de iniciativas emprendedoras. Cabe mencionar que nuestra ciudad, es uno de los dos únicos municipios en todo el estado que cuenta con una incubadora certificada o acreditada por el INADEM (Instituto Nacional del Emprendedor). Actualmente se cuenta con 23 empresas incubadas o pre-incubadas, así como 5 graduadas, las cuales ya operan en el mundo empresarial de forma autosustentable.



En esta incubadora se han impartido 89 cursos de capacitación a 986 personas, además de participar en eventos como en las conferencias anuales de los Centros de Desarrollo Empresarial (SBDCC) cuya sede fue la ciudad de Orlando, Florida, en donde se lograron hermanamientos con incubadoras de Chicago, ILL., de la Universidad de Texas, una más de la Universidad Estatal de Tennessee.

Recientemente llevamos a cabo el evento **Expo Monterrey Emprende 2013**, con el objetivo de vincular a los nuevos emprendedores provenientes de las distintas incubadoras de negocios de las principales Universidades de nuestra ciudad, como son el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Monterrey, la Universidad Regiomontana, así como por la Incubadora de Negocios del Municipio de Monterrey, con los principales grupos empresariales.

A este evento, que se organizó por primera vez por nuestro gobierno municipal, asistieron más de mil personas interesadas en el desarrollo de sus empresas que pudieron establecer vínculos con Gruma, Coca Cola, Sherwin Williams, Soriana, Cuauhtemoc Moctezuma, Afirme, Gran hotel Ancira, Lowes, Grupo Senda y Cemex entre otros.

En este mismo lugar ofrecimos talleres de capacitación en materia de innovación, negociación y estrategia impartidos de manera completamente gratuita y abierta al público en general.

Igualmente, en esta exposición participaron más de 10 conferencistas que compartieron sus conocimientos en diferentes temas de emprendedurismo, orientado al crecimiento y desarrollo de negocios.







MONTERREY
LIMPIO, VERDE
Y ORDENADO



Municipio Limpio y Verde



Ciudad limpia

Trabajamos diariamente para ofrecer a los ciudadanos y visitantes de nuestra ciudad, áreas públicas, limpias, seguras y ordenadas; mensualmente se generan **31 mil toneladas de basura en la ciudad**.

En este sentido, el primer cuadro de la ciudad cuenta con diversas características que contribuyen a que su apariencia sea desordenada y sucia; por consecuencia insegura.

Los barrios ya reconocidos como Monterrey Histórico, Mesón Estrella, Centro y Alameda, generan 20 toneladas de basura diaria depositada en las calles, por lo que se requiere realizar acciones que promuevan y generen una cultura de la limpieza como un distintivo de nuestra ciudad.

Por lo anterior, desarrollamos un programa integral para esta zona de la ciudad que incluye las siguientes estrategias:

1. Crear un catálogo del primer cuadro de la ciudad.
2. Sectorizar el primer cuadro de la ciudad por problemáticas, usos de suelo, y recolección de basura.
3. Crear y activar una política pública que genere conciencia en los habitantes y usuarios del primer cuadro de la ciudad.
4. Actualizar el padrón de uso de suelo de los predios del primer cuadro de la ciudad y diseñar estrategias de limpia.
5. Realizar propuesta de modificación de reglamentos involucrados con el tema.
6. Crear estrategias de difusión del programa.



Se han creado estrategias encaminadas a fomentar una cultura para mantener limpia la ciudad, promoviendo que los vecinos no tiren basura, detectando tiraderos clandestinos, etcétera.

Atendemos oportunamente los reportes de vecinos por violaciones al reglamento de limpia, en las que el inspector acude al lugar señalado y realiza investigación de campo, se identifica los infractores, y de esta manera se han aplicado 956 sanciones.

Adicionalmente realizamos recorridos de inspección y vigilancia de manera continua en diferentes zonas de la ciudad, para vigilar el cumplimiento del reglamento de limpia.

En colaboración con la empresa concesionaria recolectora de basura, se realiza el programa de “Descacharrización”, para retirar aparatos, muebles, utensilios y artículos de desecho, que por su volumen o estructura, no puedan ser trasladados por las unidades recolectoras de basura. En este proyecto acudimos a la colonia donde se va a desarrollar el programa y por medio de volanteo se invita a los vecinos a participar. De esta forma apoyamos a los residentes en la recolección de este tipo de desecho y además contribuimos a que no se genere mosquito transmisor del dengue. De esta manera hemos retirado más de 467 toneladas de cacharros recolectados, en 257 operativos realizados en 219 colonias de la ciudad.

La basura electrónica es uno de los nuevos problemas en nuestra sociedad. En sí los aparatos electrónicos son los productos más complejos para reciclar que el humano ha creado, ya que en muy poco espacio se mezclan demasiados materiales, algunos de ellos dañinos para la salud (plomo); otros, su degradación natural es de varios cientos de años (vidrio, plásticos) aunque también cuentan con elementos 100% reciclables (aluminio, cobre).

Para esto instalamos centros de acopio de residuos electrónicos en la planta baja del Palacio Municipal, el DIF Monterrey, la Secretaría de Servicios Públicos, así como en los parques España y Tucán.

Hemos recolectado 20 toneladas de residuos electrónicos en nuestros contenedores, los cuales se trasladan a una planta de reciclaje para su adecuado procesamiento y disposición.

En este mismo tema, en el programa de “Reciclaje de Pilas”, se han recolectado 22 toneladas de pilas, las cuales se han enviado a plantas en donde se les da un adecuado tratamiento. Por lo que respecta a residuos electrónicos, se han reunido ya 20 toneladas de ellos, los cuales hemos recibido en nuestros contenedores, posteriormente se llevan a una planta de reciclaje para su adecuado procesamiento y disposición.



El servicio de recolección de residuos sólidos en la ciudad, se brinda por medio de una empresa concesionaria de recolección y vigilamos que se cumpla de manera oportuna. Cada tres meses se informa al Comité de Supervisión Técnica de los Servicios Públicos de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos No Peligrosos, sobre el servicio brindado, el cumplimiento de rutas asignadas, el programa de ruta ecológica y descacharrización, el seguimiento a solicitudes de servicio, la recolección en establecimientos comerciales, el depósito de residuos y el control de facturación.

En coordinación con la empresa concesionaria se realiza el programa “Ruta Ecológica”, el cual consiste en fomentar el desarrollo sustentable a través de la participación de la comunidad en un programa ecológico de reciclaje que contribuya a mejorar el medio ambiente y a promover la cultura de separación de la basura domiciliaria.

Además de la ampliación de la ruta ecológica para beneficiar a más sectores del Municipio, se implementan estrategias para que sea mayor la recolección de basura por medio de este programa y que se beneficie de mejor forma a la comunidad. En este programa se han recolectado un total de **814.62 toneladas de basura reciclada**.

Brindamos un **mantenimiento integral a las áreas verdes**, en las que participan activamente los ciudadanos. Se designan enlaces en las diferentes colonias de la ciudad a quienes se informa el programa anual de actividades, y cada vez que se realiza el mantenimiento, se invita al enlace para que verifique los trabajos realizados y del visto bueno de los mismos. Actualmente contamos con 280 enlaces y se pretende que cada plaza cuente con uno.



Conservación y mantenimiento de parques, espacios públicos y pabellones

Brindamos oportuno mantenimiento a los parques y espacios públicos de la ciudad, donde actualmente se contabilizan 7.5 millones de metros cuadrados de áreas verdes en plazas, parques, camellones, puntos de flor, áreas verdes especiales.

TIPO DE ÁREA	CANTIDAD
Plazas y parques	784
Áreas verdes especiales	223
Camellones en general	338
Total de áreas verdes	1,345

Realizamos deshierbe mecánico y manual, recolección de basura vegetal, poda de aclaramiento y retiro de árboles secos. Actualmente se han visitado 4 veces las plazas y parques para su mantenimiento y hasta en 8 veces las áreas verdes especiales, lo que representa un total de **más de 44 millones de metros cuadrados acumulados de mantenimiento**.

Además de atender las áreas verdes, realizamos el mantenimiento de la infraestructura urbana de las plazas, con pintura de juegos infantiles, de bancas, reparación de juegos, cordones, etcétera.

PINTURA

Porterías	Pzas.	178
Juegos infantiles	Pzas.	2,744
Bancas	Pzas.	4,351
Pintura de Graffiti	M2	46,167
Pintura en plazas	Pzas.	2,258

El Programa “*Buen Regio, Buen Vecino*”, tiene como objetivo fomentar una cultura de participación de la comunidad para la promoción y el cuidado del espacio público, para tener una ciudad limpia, ordenada y segura.

Visitamos cada semana una colonia y desarrollamos una *brigada de limpieza* de las banquetas y calles, donde participan servidores públicos y vecinos a quienes se informa la importancia de la limpieza y cuidado de su entorno. Con esta acción buscamos también que los vecinos retomen los valores de convivencia en comunidad. Con este programa hemos visitado 17 colonias en las que participaron *más de 40,000 ciudadanos y 2200 Servidores Públicos en la recolección de 110 toneladas de basura.*

CONCEPTO	CANTIDAD
Colonias visitadas	17
Funcionarios participantes	2,200
Calles barridas	255
Kilómetros barridos	29
Basura recogida (ton)	110
Basura vegetal (m3)	700
Escombros recogidos (ton)	170
Peticiones atendidas	157
Vecinos beneficiados	40 mil



Invitamos a las Empresas Socialmente Responsables a que adopten un espacio público, para que nos ayuden a mejorar el entorno de su comunidad, con pintura, señalamientos, ornato y un mantenimiento permanente.

Actualmente Coca Cola, Terza y OXXO, adoptan 4 espacios públicos, se convierten en responsables de su mantenimiento y así mejorar el entorno de la comunidad.

Iniciamos con el mejoramiento de fachadas del Barrio Antiguo, con la participación activa de los propietarios. En base a un estudio realizado por el INAH, se detectaron 2,016 fachadas declaradas como Patrimonio Cultural y Artístico, en las cuales se aplicó el mantenimiento de pintura especificado por dicho instituto. Actualmente se está trabajando en 543 casas, en las que se reflejan grandes mejorías.

Hemos atendido a 113 planteles escolares dentro del programa de “Acción Escolar”, ofreciendo limpieza de áreas verdes, en el interior y en su área perimetral, así como recarpeteo de vitapistas, pintura de porterías, bancas y juegos infantiles.

TIPO	CANTIDAD
Jardín de niños	4
Escuelas	72
Secundarias	27
Otros planteles	10



Protección ambiental

La educación ambiental tiene como eje principal, desarrollar actividades de manera transversal e interdisciplinaria vinculando métodos y contenidos de distintas ciencias para ayudar a los participantes a comprender claramente los complejos problemas ambientales y llevar a cabo acciones para prevenirlos y resolverlos, así como replicar el conocimiento adquirido.

Mediante un programa permanente de capacitación, se han graduado dos generaciones de **Educadores Ambientales** con lo que contamos con más de 200 nuevos educadores ambientales, y actualmente se capacita a la tercera generación. Además más de 5 mil 600 niños de distintas colonias de nuestra ciudad recibieron información sobre la importancia del cuidado de los ríos y arroyos.

Con la “**Medalla Monterrey al Mérito Ecológico**”, reconocemos la labor y compromiso de los regiomontanos en el cuidado del medio ambiente, con un premio que se entrega en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

En este año, en sesión solemne del Ayuntamiento se entregaron los reconocimientos a la ciudadana María de Jesús Saucedo, al Jardín de Niños “Ignacio Manuel Altamirano”, a la preparatoria de la UDEM unidad Valle Alto, al Club de Ecología “Siempre Verde” y al Hotel Sheraton Ambassador.

En este mismo contexto, difundimos los distintos tópicos relacionados al crecimiento y la sustentabilidad de nuestra ciudad, en el programa “**Monterrey la Casa de Todos Naturalmente Sustentable**”, un espacio en radio que se transmite los viernes a las 15:30 horas por Frecuencia TEC.



Municipio verde.

Con el fin de determinar el área verde por habitante con que cuenta nuestra ciudad, en conjunto con la Facultad de Ciencias Forestales de la UANL se realizó un estudio para cuantificar las áreas verdes del municipio, encontrando que en Monterrey existen 6.2m² de área verde por habitante, lo que nos sitúa por debajo del estándar de la Organización Mundial de la Salud que es de 9m² por habitante.

Por ello iniciamos un ambicioso programa de “**Arborización**”, con el que se busca mitigar los efectos del cambio climático y por lo tanto permita a los regiomontanos tener una mejor calidad de vida.

En este programa se han plantado **más de 10 mil árboles nativos**, en donde los ciudadanos se comprometen a participar con un adecuado mantenimiento, y de esta manera fortalecer la cultura ambiental de nuestra ciudad.

Se destaca que cada árbol plantado está georeferenciado, y cuenta con más de 2 pulgadas de diámetro en su tronco, lo cual incrementa su probabilidad de supervivencia; estos 10 mil árboles plantados en Monterrey, permitirían cubrir un área de 64 mil metros cuadrados, lo que equivale a 10 veces el área de la Alameda Mariano Escobedo.

Fortalecimiento del Patrimonio Natural y Cultural



Fortalecemos el patrimonio natural de los regiomontanos como parte de los elementos que caracterizan a un municipio limpio, verde y ordenado en el proceso de desarrollo sostenible.

Patrimonio natural

Contar con áreas verdes funcionales y que estén cercanas al entorno de la comunidad, permiten que el vecino tenga áreas de esparcimiento y recreación cercanas, que no tenga que recorrer grandes distancias para disfrutar de áreas de caminata, ejercicio o de diversión.

Por este motivo, espacios como El Parque Lago o el Río La Silla, se convierten en espacios de gran valor ecológico y social para la comunidad, que exigen un mantenimiento adecuado, oportuno y continuado para que las áreas sean funcionales, seguras y agradables a los visitantes.



Para el bienestar de los regiomontanos nuestro “Parque Lago” se incorpora como Área Natural Protegida en su modalidad de parque urbano; esta es la primera declaratoria de este tipo realizada por los gobiernos municipales de Monterrey en toda su historia, y con ello protegemos y conservamos un parque de 72 mil metros cuadrados, el cual cuenta con un humedal y un

espejo de agua que es el atrayente principal de flora y fauna local representativa, los cuales integran un ecosistema que presta excelentes servicios ambientales a las comunidades del norponiente de Monterrey.

El objetivo de la declaratoria del área natural protegida, es el de preservar los ambientes naturales, salvaguardar la biodiversidad, asegurar el manejo y aprovechamiento de los ecosistemas, propiciar la investigación científica, proteger los entornos naturales, ofrecer alternativas basadas en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del municipio, rescatar un espacio que permita la preservación y disfrute de las generaciones actuales y futuras, restaurar el ecosistema y asegurar la sustentabilidad de las actividades que se lleven a cabo en el lago.

En conjunto con la Facultad de Ciencias Forestales de la UANL, se realizó el estudio para el **Manejo y Conservación del río La Silla en Monterrey**, que tiene como objetivo plantear estrategias y acciones de manejo y conservación de nuestro único río vivo, el cual se extiende a lo largo de 41 km en nuestra ciudad.



Por ello, con fundamento legal en las políticas de preservación, protección, aprovechamiento sustentable y restauración, se propusieron estrategias y acciones de manejo para conservar este río, el cual es considerado por expertos como uno de los ecosistemas acuáticos epicontinentales de la más alta prioridad para la conservación, a nivel nacional (Conabio, 2012) dada la biodiversidad que alberga, los múltiples servicios ambientales que brinda y el riesgo que representa para los asentamientos humanos e infraestructura establecida en los márgenes de su cauce, por las inundaciones que generan por las lluvias torrenciales que se llegan a presentar en cierta época del año.

Fortalecimiento de la Infraestructura Urbana

Mejoramos la infraestructura y equipamientos urbanos de Monterrey para facilitar el crecimiento sustentable y ordenado para que los regiomontanos puedan disfrutar de bienestar y mejor calidad de vida.

Consolidación de la infraestructura urbana

El Consejo Consultivo para el Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio de Monterrey, Nuevo León, es un organismo institucional de representación ciudadana, que nos permite recabar la opinión de la comunidad sobre el desarrollo urbano, proyectos de urbanismo social, asentamientos humanos, de movilidad, infraestructura, equipamiento urbano, regeneración de zonas, cuidado ambiental, recuperación de aéreas verdes, espacios públicos y materias relacionadas. Entre sus funciones se encuentran:

- I. Participar y opinar en los procesos de formulación o modificación de planes de desarrollo urbano;
- II. Recibir y canalizar ante el Municipio las opiniones, demandas y propuestas que formule la comunidad, respecto a sus necesidades de obras y servicios urbanos;
- III. Opinar respecto de la reglamentación municipal en materia de desarrollo urbano;
- IV. Opinar sobre los proyectos de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos municipales; y
- V. Proponer al Municipio la prestación de nuevos servicios o el mejoramiento de los existentes, de acuerdo con las prioridades expresadas por los distintos grupos que integran su comunidad.



Dando cumplimiento a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, en este año realizamos la revisión del **Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Monterrey**, para adecuarlo a las necesidades y requerimientos actuales. En este proyecto de modificación, se establecen las bases para la realización de planes, programas y proyectos específicos, lo que permitirá, que se puedan realizar entre otras acciones, el Plan Parcial para el Barrio Antiguo, para el Centro de la Ciudad, para zonas estratégicas (polígonos TEC, UR, UANL, etc.), así como de las zonas colindantes a las líneas de transporte público masivo (Metro y Eco vía).

Adicionalmente, en el proyecto se plantean adecuaciones en la zonificación y densidades en zonas puntuales, manteniendo la estructura urbana del plan vigente, lo que permite dar continuidad a las estrategias y políticas previstas en éste, con una visión a mediano y largo plazo. Esta actualización se encuentra en etapa de revisión de planteamientos surgidos de la consulta ciudadana.

Para fortalecer el **desarrollo de infraestructura urbana y de servicios**, se gestionó ante instancias estatales y federales la dotación de recursos complementarios para desarrollar programas que permitieran la conservación y aprovechamiento de los espacios públicos, además de contribuir al rescate de espacios que presentaban problemas de deterioro, abandono e inseguridad.

Con la inversión de 615 millones de pesos, contribuimos a la disminución de la pobreza urbana, la prevención de conductas antisociales y mejorar la calidad de vida de los regiomontanos, ya que transformamos espacios públicos en lugares seguros en donde se realicen actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de esparcimiento, y con ello detonar la cohesión social e identidad comunitaria, además de incrementar la infraestructura vial con la construcción de puentes vehiculares y pasos inferiores.

- Construcción de 4,927.35 m2 de pavimento asfáltico.
- Construcción de 2,221.40 m2 de pavimento de concreto hidráulico.
- Construcción de 501.25 m2 de escalinatas.
- Construcción de 531.60 m2 de banquetas de concreto hidráulico.
- Construcción de 16.00 ml de muro de contención
- Rehabilitación de 834,704.79 m2 de pavimento asfáltico.
- Rehabilitación de 8,323.20 m2 de pavimento de concreto hidráulico.
- Construcción de 1 paso vehicular superior.
- Construcción de 1 paso vehicular inferior.
- Rehabilitación de varias plazas públicas.
- Conclusión de 7 puentes peatonales.
- Inversión de 241 millones de pesos con recursos del Ramo 23 y del Fopedep, en proyectos para mejorar la infraestructura deportiva y cultural de nuestra ciudad.
- Construcción y rehabilitación de 15 centros de desarrollo deportivo.
- Rehabilitación de 11 gimnasios.
- Rehabilitación del Museo Metropolitano.
- Remodelación de 5 bibliotecas municipales.
- Innovación electrónica del archivo del Museo Metropolitano.
- Construcción de 1 gimnasio de box.
- Construcción de 1 cancha de fútbol rápido.

Con el objetivo de brindar mantenimiento oportuno a la infraestructura vial, gestionamos ante PEMEX donativos de materiales petrolíferos para rehabilitar más de 34 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica de las calles y avenidas de nuestra ciudad.

AVENIDAS RECARPETEADAS

- Lateral de la Av. Gonzalitos de Ruiz Cortines a Lincoln
- Av. Madero de Puente Cigarrera a Venustiano Carranza
- Av. Madero de V. Carranza a Bernardo Reyes (lado Norte)
- Cruce Vial en Gonzalitos y Fleteros
- Cruce vial en Fleteros y San Jerónimo
- Cruce vial en Anaya y Luis Mora



Para que el ciudadano cuente con **vialidades seguras**, brindamos oportuno mantenimiento a la superficie de rodamiento de calles y avenidas de nuestra ciudad. Realizamos recorridos diariamente y elaboramos un censo de baches para atender de manera programada y sistemática las problemáticas detectadas sobre deficiencias en la carpeta asfáltica. Con esta práctica, anticipamos los reportes ciudadanos sobre este tema y hemos realizado **más de 133 mil metros cuadrados de bacheo en nuestras vialidades**.

Adicionalmente, por medio del equipo reciclador de carpeta asfáltica, “Dragón”, recarpeteamos un total de 139,508.01 m2 en nuestras principales avenidas.

AVENIDAS RECARPETEADAS

Carril Express de Constitución de Revolución a Garza Sada
Carril Express de Constitución de Zaragoza a Cuauhtémoc
Carril Express de Constitución de V. Carranza a Gonzalitos
Constitución de Pino Suárez a Venustiano Carranza
Lateral de Constitución de Pino Suárez a V. Carranza
Serafin Peña de Constitución a Bernardo Reyes
Madero de B. Reyes a Pino Suarez
Lateral de la Av. Gonzalitos de Ruiz Cortines a Lincoln
Av. Madero de Puente Cigarrera a Venustiano Carranza
Av. Madero de V. Carranza a Bernardo Reyes (lado Norte)
Cruce Vial en Gonzalitos y Fleteros
Cruce vial en Fleteros y San Jerónimo
Cruce vial en Anaya y Luis Mora

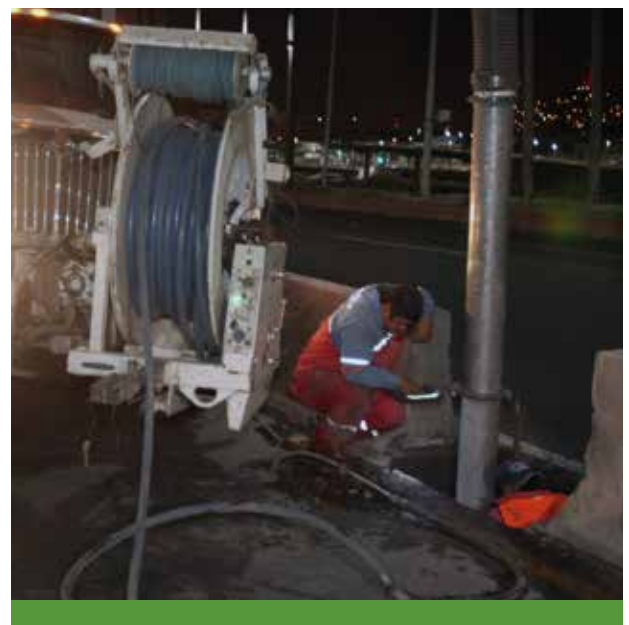
Para ofrecer una vialidad segura se requiere contar con las señalizaciones viales adecuadas, que ofrezcan al conductor y transeúnte seguridad en sus recorridos. En este sentido realizamos operativos de lavado y pintura de la infraestructura vial de la ciudad.

PINTURA

Cordones	MI	275,452
Delimitación de carriles	MI	132,862
Barreras de concreto	MI	12,274
Muros	M2	93,578
Bordos	M2	6,647

LAVADO

Cordones	MI	1,508,727
Muros	M2	121,001
Puente vehicular	MI	195,850



En el programa de “**Mantenimiento y Limpieza de Semáforos**”, realizamos limpieza, pintura y cambio de luces incandescentes al sistema de luces “led’s” de 294 intersecciones semaforizadas y 78 semáforos preventivos a cargo de nuestro gobierno municipal, así como a 386 intersecciones semaforizadas a cargo del SINTRAM, para un total de 758 intersecciones.



Nuestra ciudad cuenta con una infraestructura pluvial de 155 kms. de ductos, a los que se brinda el mantenimiento por medio del equipo Hidrojet, realizando limpieza de ductos y alcantarillas para permitir el libre paso del agua a través de ellas.

Este equipo permite que se realice el desazolve, limpieza y retiro de basura acumulada en los ductos. Realizamos una programación operativa, la cual tiene como prioridad atender los puntos conflictivos de la ciudad, documentados por el Plan de Contingencia de Protección Civil, además de atender las solicitudes ciudadanas.



OPERATIVO HIDROJET

			Total
Limpieza de registros	Pzas.	4,450	4,416
Kilómetros de ductos	Mts.l	89,000	155,256.
Toneladas recolectadas	Ton	1,407	N/A
Mantenimiento (nivelación, reparación y reposición)	Pzas.	779	

A manera preventiva y por medio de recorridos de inspección, se identifican las alcantarillas o parrillas que sufren de alguna descompostura y se programan para su mantenimiento, nivelación y reposición, para evitar daños en el parque vehicular de la ciudad.

Adicionalmente se realiza el programa de limpieza de las alcantarillas, por medio del retiro de basura acumulada en las rejillas. Desarrollamos operativos especiales de atención integral en avenidas principales donde se arrojaron los siguientes datos:

TRABAJOS	PINTURA DE CORDONES	PUENTES	BARANDAL	MUROS	PINTURA DE ARBOTANTES
Avenida	ml	Piezas	Ml	m2	Piezas
•Gonzalitos	19,320	*P	*P	*P	216
•Rangel Frías	14,664	*P	*P	*P	239
•Fidel Velázquez	14,106	*P	1,280	1,567	60
•Constitución	44,000	5	1,200	13,100	10
•Morones Prieto	28,400	*P	*P	*P	*P
•Revolución	*P	*P	*P	*P	*P
•Garza Sada	22,415	3	1,360	15,657	786
•Lázaro Cárdenas	4,740	0	1,395	1,355	513

TRABAJOS	BARRIDO GENERAL	DELIMITACIÓN DE CARRILES	ÁREAS VERDES	REPARACIÓN DE ALUMBRADO	BACHEO
Avenida	km	ml	m2	piezas	m2
•Gonzalitos	18	*P	18,000	21	1,913
•Rangel Frías	24.3	*P	25,500	10	57
•Fidel Velázquez	36	5,855	15,500	N/A	182
•Constitución	48	32,300	37,150	55	1,765
•Morones Prieto	48	*P	2,500	45	0
•Revolución	10	*P	24,000	14	91.4
•Garza Sada	96	14,500	12,257	77	921
•Lázaro Cárdenas	60	*P	180	101	1,701

Vialidades incluyentes y promotoras del desarrollo.

Nuestra ciudad es sinónimo de crecimiento, desarrollo constante y requiere transformaciones permanentes para satisfacer sus necesidades y demandas. Desde el inicio de la administración contamos con un importante número de obras surgidas de las peticiones recibidas durante la campaña, adicionalmente de las que resultaron de un análisis para ofrecer soluciones de infraestructura importantes equivalentes a 910 millones de pesos, sin embargo las circunstancias económicas determinaron una recomposición de prioridades en materia de obra pública para la ciudad.

Recientemente dimos inicio a la construcción del urgente e impostergable paso a desnivel en avenida Leones y Pedro Infante, y en breve lo haremos también en las avenidas Leones y Paseo de las Estrellas, a fin de agilizar el tráfico vehicular de esa zona.

En el programa de rehabilitación de pavimento, se invertirán 232 millones de pesos, abarcando con ello 843,027.79 km cuadrados durante el presente año. Cabe mencionar que las fuertes lluvias provocadas por la tormenta tropical “Ingrid”, modificaron también las prioridades, dando paso a la oportuna atención y reparaciones en gran parte de las calles de la ciudad.



Proyección a seis meses: Puente elevado en Av. Leones y Pedro Infante.

Sustentabilidad urbana

Promovemos en la ciudad un entorno eficiente, competitivo y humanista, cuyo desarrollo mantenga el balance entre lo económico, lo social y lo ambiental.

Ciudad sustentable

A fin de favorecer una ciudad donde el espacio público facilite la vida en comunidad, la convivencia armónica y la movilidad de sus habitantes, así como para contar con una instancia técnica para la planeación integral del desarrollo municipal, la sustentabilidad urbana, prevención de riesgos y cuidado ambiental, el Ayuntamiento de Monterrey aprobó el 14 de febrero 2013, la creación del Instituto de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey (IMPLANC).

Este instituto realizó un “Memorando de entendimiento entre el programa de la Organización de las Naciones Unidas para los asentamientos humanos y el “IMPLANC”, donde se establece en sus líneas de acción democratizar la gestión eficiente de la ciudad, crear un ecosistema de innovación urbana, promover la aplicación de nuevos instrumentos de gestión urbana, promover el talento de jóvenes, fomentar sus capacidades empresariales de impacto social y facilitar la inserción de nuevas empresas tecnológicas en el tejido comunitario.

El primer programa que surge de esta colaboración, es denominado “ONU-Habitat Hack Day de Monterrey”, que busca jóvenes emprendedores que quieran mejorar nuestra ciudad con innovación tecnológica, mediante una aplicación móvil que ayude a la seguridad en espacios públicos.





MONTERREY
EFICIENTE
y HONESTO



Gobierno Innovador

Gestión por resultados

Estamos sentando las bases por una nueva visión de la gestión pública, en donde la innovación sea la base para un gobierno moderno, profesional y transparente.

Desde inicio de la administración nos ocupamos en implementar una cultura de trabajo, basada en la planeación estratégica y en la medición del desempeño.

Participamos con el International City Management Association (ICMA) en el programa “Inventario de la Capacidad Institucional” (ICAPI), para desarrollar un diagnóstico de la plataforma institucional en cuatro áreas fundamentales en la gestión pública local: el sistema financiero, la planeación, los recursos humanos y la administración del marco legal.

A partir de este diagnóstico desarrollamos acciones para fortalecer las áreas de oportunidad en la administración pública de nuestra ciudad.

Elaboramos en coordinación con la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP) del Tecnológico de Monterrey, y con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) un sistema de evaluación que, acompañado de un seguimiento ciudadano, significará una rendición de cuentas permanente, transparente y veraz del ejercicio gubernamental.



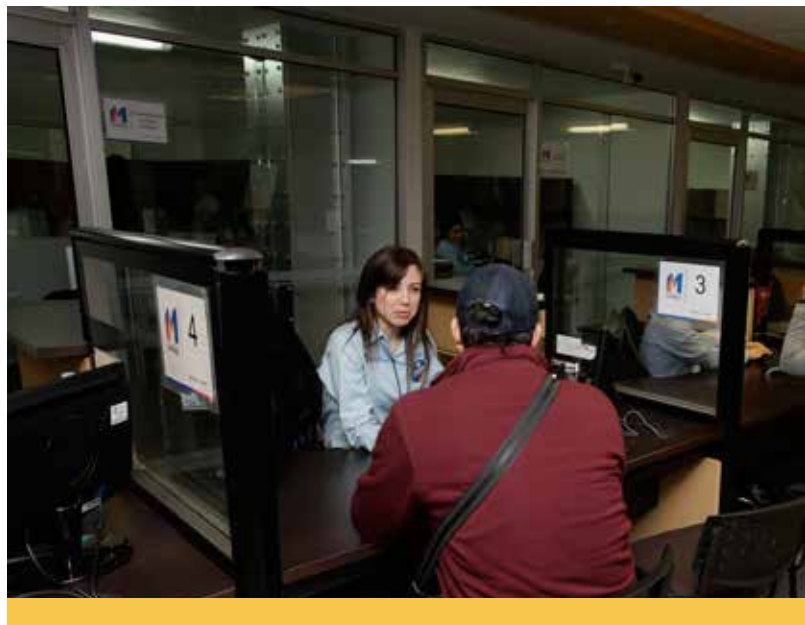
Cabe destacar la definición de Indicadores de Resultados a través de la utilización de la Metodología del Marco Lógico, que permite conocer a partir de indicadores cuantitativos y cualitativos, el desempeño de los programas y proyectos con la finalidad de conocer si efectivamente tienen un impacto positivo en la sociedad, es decir, si son rentables desde el punto de vista socioeconómico y por lo tanto apoyan al logro de los objetivos sectoriales y a su vez a la consecución del Plan Municipal de Desarrollo.

Esta matriz de indicadores de resultados es fundamental para desarrollar los Presupuestos basados en resultados (PbR).

Desarrollamos innovaciones tecnológicas que favorecen la modernización de la gestión pública. Un ejemplo de esto es la posibilidad que tienen los ciudadanos para consultar el estatus de los trámites de desarrollo urbano a través de la página de internet.



Con la finalidad de desarrollar acciones de simplificación y desregulación administrativa, pusimos en marcha la Ventanilla Empresarial, en la que los inversionistas reciben un trato personalizado. Esta ventanilla atiende a los empresarios mediante un sistema de citas para la revisión y seguimiento de sus trámites de desarrollo urbano en las distintas etapas, facilitando procesos que propician una mayor inversión, competitividad y más oportunidades de empleo. En este proceso, el inversionista proporciona información general del proyecto como el monto de inversión proyectada y los empleos que se pretenden generar, por lo que podemos afirmar que se han realizado los trámites necesarios para promover la inversión de 3 mil millones de pesos y generar más de 6 mil empleos.



Talento humano con vocación de servicio.

El Gobierno de Monterrey es vanguardia en el país en promover el modelo de Gestión por Competencias, ya que es el único gobierno municipal que cuenta con un comité constituido ex profeso para tal fin, que se encarga de definir la agenda de capital humano para la competitividad del sector público, así como desarrollar y actualizar Estándares de Competencia que incentiven la certificación de trabajadores en el sector.

En este año, además de renovar el Comité General de Competencias del Gobierno Municipal de Monterrey ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), logramos la acreditación de los primeros empleados municipales que aprobaron el Estándar de Competencia, que los certifica como personas que cuentan con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas, para realizar la “Atención al ciudadano en el sector público”, con un nivel de alto desempeño.

Estos funcionarios atienden diariamente a cientos de ciudadanos en oficinas de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos, Centro de Atención Ciudadana y telefónicamente en el conmutador municipal.

Estos empleados serán multiplicadores del conocimiento adquirido para que antes de finalizar la presente administración, más de 1,000 empleados cuenten con un certificado de algún Estándar de Competencia.

Actualmente se trabaja en la actualización del estándar “Prestación de servicios de seguridad vial y ordenamiento del tránsito vehicular”, para que agentes viales también cuenten con la certificación correspondiente y mejorar sustancialmente la atención ciudadana en asuntos viales.



Estas acciones forman parte de un programa integral para alcanzar un gobierno eficiente, innovador y con talento humano, cuyos rasgos distintivos sean la pasión, el compromiso por el servicio y empático a las necesidades de los regiomontanos.

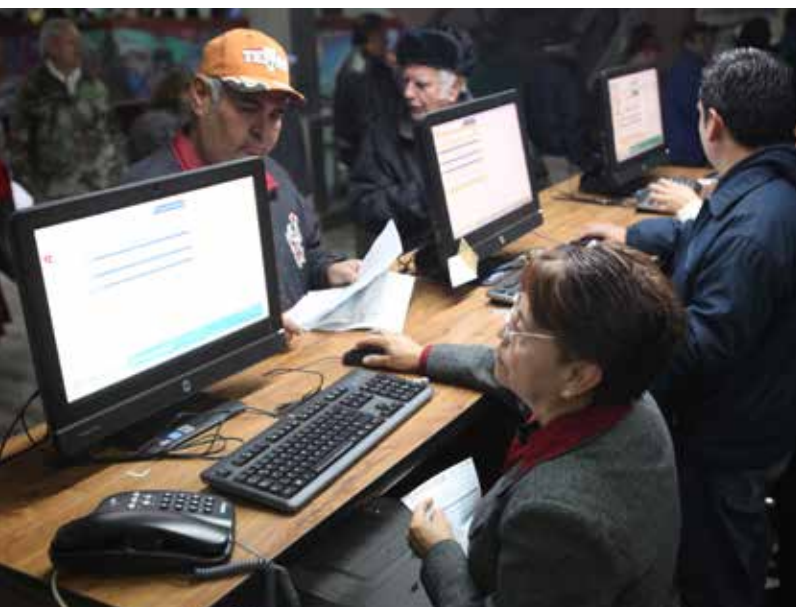


Gobierno Responsable

Gobierno austero y eficiente

Impulsamos un gobierno eficiente en el uso de los recursos públicos donde prevalecen las acciones que cumplen con los parámetros de responsabilidad, ahorro y rendición de cuentas.

Implementamos acciones para un consumo eficiente de los bienes y servicios asociados a las actividades de la administración pública municipal para orientar los recursos en programas que permiten una mejor gestión pública en los rubros de seguridad, desarrollo humano y servicios públicos.



De esta manera reorientamos el gasto público y así lo demuestra que de cada peso que se ejerce en nómina, 23 centavos se destinan a personal operativo de policía y tránsito, cuando al inicio de la administración solamente se destinaban 15 centavos de cada peso a este rubro.

Igualmente buscamos fortalecer los ingresos municipales. Gracias a la confianza y responsabilidad de los regiomontanos, este año incrementamos en 8.86% la recaudación por concepto del impuesto predial, que es la principal fuente de ingresos propios del municipio. Por este concepto, al cierre del mes de septiembre se han captado recursos por \$574,944,997.00 (Quinientos setenta y cuatro millones novecientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y siete pesos 00/100m.n.).

Como un incentivo para los ciudadanos que acuden a cumplir con este pago, impulsamos la campaña “Predial seguro, vivienda segura”, en el que 100 mil contribuyentes recibieron de manera gratuita una póliza de seguro contra robo con violencia o incendio de sus casas, lo que representa un incremento del 100% el número de beneficiados con respecto al año anterior.

En este mismo tema, modernizamos los procesos de recaudación para mejorar la eficiencia e incrementar la captación de recursos de manera significativa.

Requerimientos Entregados en Mano de Ciudadanos Periodo Enero-Junio 2012 contra Enero-Junio 2013

Requerimientos 2012: 9,068	Requerimientos 2013: 24,883
Liquidaciones 2012: 2,797	Liquidaciones 2013: 5,057

Igualmente se han tenido incrementos significativos en diferentes conceptos de multas entre las que destacan las siguientes

Concepto	Variación vs 2012
Multas Alcoholes	103%
Multas de Espectáculos	17%
Limpia	17%
Diversiones y Espectáculos	120%
Exclusivos	30%

Gobierno transparente

Fortalecemos los mecanismos de control gubernamental que garantizan el pleno cumplimiento de lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Creamos la Dirección de Transparencia, otorgando a este tema la jerarquía necesaria para promover la rendición de cuentas y atender oportunamente las 532 solicitudes de información que hemos recibido.

Otro ejercicio de transparencia es la publicación en el portal de internet, de un enlace a la información relacionada con la plataforma “Alcalde cómo vamos”, en donde se publica el avance del gobierno municipal en los compromisos establecidos, destacando entre ellos, los datos relacionados con los casinos que existen en Monterrey.

En este mismo tema, publicamos con la periodicidad requerida, el avance de los programas desarrollados con los diferentes recursos estatales y federales, para un seguimiento oportuno en el manejo de los recursos públicos.



Gobierno Cercano a la Gente

Impulsamos un gobierno cercano a la gente, que promueve e incrementa la confianza de los regiomontanos en los funcionarios municipales para la atención de sus demandas y necesidades.

Diálogo y atención ciudadana

Fortalecemos el contacto directo entre los funcionarios públicos municipales titulares de las Secretarías del Gobierno Municipal con los regiomontanos para recibir directamente las demandas ciudadanas y la retroalimentación del quehacer gubernamental.

Continuamos con nuestra **Línea Directa** todos los miércoles del año en donde recibimos a los ciudadanos que requieren atención personalizada en sus peticiones. Adicionalmente, dos veces al mes realizamos la **Línea Directa en tu Colonia**, en el cual la Alcaldesa y Secretarios atienden personalmente las necesidades ciudadanas en su comunidad, brindando respuesta concreta a las peticiones y requerimientos ciudadanos. En estos programas hemos atendido más de 17 mil peticiones, las cuales son resueltas con una efectividad del 94% de acuerdo a las fechas de compromiso señaladas.

En nuestro **Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC)** hemos atendido a más de 55 mil ciudadanos, brindando respuestas concretas y oportunas a los regiomontanos. Se destaca la adecuada capacitación del personal que diariamente tiene contacto con los ciudadanos y en la que seis servidores públicos cuentan con la certificación del estándar de competencia denominado “Atención al Ciudadano en el Sector Público” que los acredita como

personas que cumplen con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas para realizar su trabajo con un nivel de alto desempeño.

Adicionalmente firmamos un convenio de colaboración con el Centro de Integración Ciudadana (CIC) para atender adecuadamente las peticiones ciudadanas que se reciben a través de dicha institución, y en las que se han canalizado más de mil servicios al CIAC para su seguimiento y respuesta oportuna.

En este mismo tema, hemos atendido casi 80 mil solicitudes telefónicas de servicios a través del número **072 Atención Ciudadana**, que se encuentra disponible 24 horas del día, los 365 días del año y en el que los ciudadanos reportan fallas en servicio de alumbrado público, limpieza o reporta baches o cualquier servicio que requiera. Para vigilar el correcto funcionamiento de este programa, se realizan encuestas de satisfacción, entrevistando a los ciudadanos que pidieron algún servicio.

Así mismo, en nuestras **instalaciones se han recibido más de 7,700 trámites en materia de desarrollo urbano y ecología, de los cuales el 95% han sido resueltos**, además de atender a más de 30 mil ciudadanos quienes acuden a solicitar información, presentar quejas, pedir asesoría o para ingresar algún trámite.

Llamadas recibidas en promedio (Mensual)	Solicitudes Recibidas	Atendidas	% de atención al cierre de cada mes
7,116	78,278	73,578	94%

El *Programa de Acción Comunitaria (PAC)* es una herramienta social de comunicación y contacto directo entre el ciudadano y todas las áreas de la administración pública municipal, mediante la creación de comités y enlaces ciudadanos que tienen por objetivo gestionar las peticiones y necesidades prioritarias de sus colonias con la finalidad de buscar el beneficio de la misma, así como propiciar la integración social mediante la convivencia vecinal, ya sea por medio de recorridos casa por casa, juntas vecinales, eventos sociales, brigadas comunitarias, y/o proyectos en conjunto.

En el presente año se han formado 117 nuevos comités en los que participan 605 enlaces que tienen participación activa en las juntas vecinales y comités integrados en las distintas zonas del municipio. A la fecha se cuenta con **1,248 comités y 12,829 enlaces distribuidos en cuatro zonas.**

A través de la oportuna intervención del PAC en las colonias de nuestra ciudad, en el primer año de gestión se han recibido 8,226 peticiones que han sido canalizadas en su totalidad al Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC), para su debido seguimiento por las dependencias correspondientes. Además se brinda atención personalizada a las diferentes asociaciones civiles, de colonos y organizaciones de vecinos de colonias residenciales, a través de un área especializada.

Con la finalidad de conocer de primera mano las necesidades en las más de 1,036 colonias que conforman nuestro municipio, de manera permanente el PAC realiza juntas de seguimiento, contabilizando hasta hoy 2,304 reuniones con comités y enlaces directamente en los hogares de los ciudadanos voluntarios con el objetivo de reforzar la comunicación promotor enlace y dar seguimiento puntual a sus solicitudes.

Así mismo se han llevado a cabo recorridos casa por casa en las colonias con mayor necesidad de infraestructura y servicios, en donde se presentan proyectos previamente validados, como pavimentaciones, rehabilitación de

plazas, puentes peatonales y drenaje pluvial en beneficio de miles de habitantes de estas colonias.

Iniciamos con el programa PAC 50/50, que consiste en realizar obras de remodelación principalmente en plazas o parques en conjunto con los vecinos de cada colonia, mediante la colaboración con recurso humano (mano de obra) por parte del municipio y los insumos materiales por parte de los vecinos. Actualmente se cuentan con proyectos en proceso en las zonas centro, sur y poniente de Monterrey.

Contamos con Centros de Atención Ciudadana en donde los regiomontanos realizan más de 175 mil trámites tales como pasaportes, cartas de identidad y de residencia, inscripción del servicio militar, etc. Se destaca la instalación de un módulo de atención personalizada a personas adultas mayores y con discapacidad, en la oficina de enlace del Parque Tucán, para brindarles un mejor servicio.



Gobierno Conciliador e Incluyente

Fomentamos el diálogo permanente del gobierno municipal con todos los sectores sociales, las instituciones y las distintas fuerzas políticas, intercambiando ideas y propuestas, consensando y enriqueciendo las diversas decisiones municipales sumando visiones, esfuerzos, capacidades y talentos, que permiten hacer más eficiente el quehacer público municipal.

Política pública incluyente.

Impulsamos un diálogo respetuoso e incluyente con todas las fuerzas políticas y sociales del municipio, con pleno respeto a la pluralidad y a la diferencia de ideas.

La pluralidad del Ayuntamiento ha enriquecido los acuerdos y decisiones consensados a través de un trabajo crítico y objetivo que ha permitido alcanzar metas a favor de la ciudad.

Las 27 comisiones en las que el Ayuntamiento divide sus tareas, han efectuado múltiples reuniones previas de discusión y análisis. Los regidores y síndicos del ayuntamiento regiomontano realizan permanentemente visitas a los diferentes sectores de la ciudad para conocer y sensibilizarse directamente sobre las necesidades ciudadanas.

Dentro de las 20 sesiones efectuadas en la presente administración, el Ayuntamiento ha tomado 206 acuerdos, de los cuales el 81% fueron por unanimidad y el resto por mayoría. En estos trabajos sobresalen la creación del nuevo Reglamento orgánico del

Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, así reformas a los siguientes reglamentos municipales.

Reglamentos reformados

1. Reglamento que regula los establecimientos de venta, expendio o consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Monterrey.
2. Reglamento de vialidad y tránsito del municipio de Monterrey.
3. Reglamento de adquisiciones arrendamientos y servicios del gobierno municipal de Monterrey.
4. Reglamento para las construcciones del municipio de Monterrey.
5. Reglamento de zonificación y uso de suelo del municipio de Monterrey.
6. Reglamento orgánico del gobierno municipal de Monterrey.
7. Reglamento de la Mejora Regulatoria para el Municipio de Monterrey.



Reglamentos que se encuentran en análisis

1. Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría Municipal de la Ciudad de Monterrey.
2. Nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey.

Para la elaboración y reforma de los reglamentos municipales el Ayuntamiento desarrolló los procesos de consulta pública como una herramienta permanente para tomar en cuenta la opinión de los diferentes sectores de la sociedad en la actualización del marco normativo municipal.

Para la elaboración y reforma de los reglamentos municipales el Ayuntamiento realizó varias consultas ciudadanas como una herramienta permanente para tomar en cuenta la opinión de los diferentes sectores de la sociedad.



Gobierno honesto y transparente

Construimos un gobierno basado en códigos de conducta y ética de valores que garanticen la honestidad de los servidores públicos y la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Rendición de cuentas y Honestidad en la función pública

Para promover y fortalecer las medidas para prevenir y combatir más eficaz y eficientemente los posibles actos de corrupción, desarrollamos un Programa Integral Anticorrupción, el cual atiende las principales recomendaciones en la materia de diversos organismos internacionales, como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) y la Convención Interamericana Contra La Corrupción (CICC).

Este modelo incluye los siguientes ejes estratégicos:

- a) Combate frontal a la corrupción.
- b) Impulso a la Cultura de honestidad y legalidad.
- c) Transparencia total y rendición de cuentas.



Adicionalmente creamos la coordinación de Enlace Ciudadano, cuyo objetivo es propiciar la participación ciudadana para construir de forma proactiva una permanente colaboración comunitaria sustentada en el respeto, el dialogo y la legalidad. Impulsamos un programa de capacitación que incluye diplomados, talleres, foros, conferencias y seminarios para fomentar la transparencia, los cuales se brindan a grupos vecinales, en los que se han capacitado a más de 700 personas.

Entre las actividades realizadas se destacan:

- 6o. Foro Nacional “La Reforma Constitucional en materia de Transparencia y Acceso a la Información pública en México”, organizado en forma conjunta con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.
- El Diplomado Municipio Transparente. Conformado por 12 módulos con evaluación al final del curso.
- Conferencia Magistral Gobierno abierto y ciudades: “Hacia nuevas formas de gobernanza”, cuyo ponente fue el Lic. Eduardo Bohórquez, Director de Transparencia Mexicana.

Con el propósito de que la gente conozca el derecho de acceso a la información, así como generar un lazo de cercanía con los ciudadanos, realizamos las Jornadas Informativas. Con estas sesiones hemos visitado 1,300 domicilios en diferentes colonias, donde se entrega información y se asesora a las personas para que hagan uso de sus derechos de solicitud de información pública.

Continuamos facilitando a la ciudadanía procedimientos para denunciar actos que consideren irregulares por parte de funcionarios públicos con el programa llamado Buzón de Quejas y Sugerencias, distribuido en las diferentes dependencias de la administración pública municipal, en donde se reciben quejas y sugerencias que son atendidas por las áreas involucradas, quienes rinden el informe correspondientes con respecto al resultado de las mismas.



En este año llevamos a cabo la renovación de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad y Tránsito del Municipio de Monterrey, la cual tiene como función emitir las resoluciones respecto de denuncias contra elementos operativos de dicha dependencia.

Realizamos permanentemente revisiones financieras, administrativas operacionales, fiscales y presupuestales en las diferentes oficinas municipales para vigilar el manejo correcto de recursos humanos, materiales y financieros. Hemos finalizado nueve auditorías a dependencias, además de encontrarse actualmente cuatro en proceso, según lo propuesto en el plan anual de auditorías. En el área de coordinación de obras públicas, las revisiones son permanentes, en función de las obras que se estén llevando a cabo.

Ciudadano vigilante

Hemos impulsado como nunca el papel de los comités ciudadanos en la supervisión de la función pública.

Prácticamente todas las Secretarías del Gobierno Municipal de Monterrey cuentan con consejos ciudadanos con quienes se presentan y discuten los programas de trabajo, así también son un factor fundamental para el seguimiento y evaluación de resultados.

Es de destacar la modificación del Reglamento de adquisiciones arrendamientos y servicios del gobierno municipal de Monterrey, en el que se incluye la participación de tres representantes ciudadanos, con derecho a voz y voto en el comité de adquisiciones,

Podemos afirmar que la sociedad civil regiomontana tiene un canal directo de comunicación para opinar sobre las adquisiciones de bienes y servicios, sobre las obras por realizarse en su comunidad, la operación de las diferentes dependencias municipales, sobre la evaluación permanente de la gestión pública y ser tomado en cuenta para trabajar, juntos sociedad y gobierno, en mejorar la transparencia y la rendición de cuentas a que estamos obligados todos los servidores públicos.













AQUÍ SOMOS BUEN GOBIERNO



www.monterrey.gob.mx

 [municipio.monterrey](https://www.facebook.com/municipio.monterrey)

 [@municipio_mty](https://twitter.com/municipio_mty)